EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 11 de Setiembre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 763

NOTAS DE FENIX

Arroja las siguientes cifras un extenso cuadro que acaba de publicar el Departamento de Ganadería y Agricultura, bajo el título de: «Estadística de cereales y oleaginosos, 1899-1900.

Siembra en toda la República: 22.231,414 kilógramos de trigo, 46.872 de lino, 2,517 de avena, 42,000 de cebada, 31.614 de alpiste.

Cosecha: 187.553,151 kilógramos de trigo, 1.020,411 de lino, 33,024 de avena, 424,774 de cebada, 518,885 de alpiste.

Llama la atencion la preferencia del alpiste sobre el cultivo de la cebada, aplicable á industrias locales. Indudablemente no escasean entre nosotros los pájaros enjaulados...

Tambien vale la pena de observarse que el trabajo estadístico en cuestion, sin duda alguna muy recomendable, no comprenda un factor esencialísimo de nuestra vida agrícola:—el maíz, que constituye uno de los principales alimentos en la campaña.

Dígalo sino estos oportunos pedacitos—que respiran verdad y espíritu observador,—amputados de *El Deber* de la Colonia:

«..... Hay vecindarios enteros, por ejemplo, el de Miguelete, que en su gran mayoría están condenados á vivir sin comer carne, porque no encuentran donde comprarla.

«Las grandes estancias no carnean para la venta al menudeo, porque es una *molestia* hacerlo, y despues se les fastidia, con derechos, con guías y tornaguías que se hacen insoportables: el puestero, por la misma razon que sus patrones, mientras que el abastecedor cierra las puertas de su casa á los pequeños consumidores, agobiados por el peso de las distintas patentes y contribuciones y porque el monto de los derechos, consume casi siempre, mas que la pequeña utilidad que la venta les proporciona.

«De manera tal, que en el rancho solitario del paisano trabajador y honesto, no se come carne desde hace tiempo porque no hay quien se la venda á ningun precio.

«Con razon se llenan las cárcelas ahora, de reos del delito de abigeo, cuyos antecedentes de trabajo, bien conocidos, les hacian insospechables á los ojos de la autoridad y del vecindario: y habrá razon y habrá derecho, para aplicar todo el rigorismo de la ley del abigeato, contra esos pobres paisanos, forzados á robar para llevar á su rancho un pedazo de carne que mitigue un dia el hambre, de sus hijos inocentes.

«Pensamos que no; que sería inhumano proceder así, porque aún en el supuesto de que hay necesidad de castigar severamente el abigeo como un mal contaminoso y arraigado en la campaña, existe la atenuante, de que ese paisano, si ha robado, si ha podido carnear un animal ageno, lo hizo impulsado por la necesidad y el hambre, dos fuerzas poderosas que dominan la voluntad y la razon....»

⁂

Se está propendiendo al cultivo del algodon. Tres veces bravo!

Exhortamos particularmente al vecindario de Soriano á tomar participacion en aquella empresa, recordando que, hace cuarenta años, vimos en aquel pueblo varios algodoneros cuyo perfecto desarrollo demostraba que la tierra y el clima les eran propicios.

⁂

Por iniciativa del señor Gasset, ministro de Agricultura de España, ha ido á la exposicion de Paris un centenar de obreros.

Un artículo descriptivo, inserto en otro lugar, menciona el hecho y de ahí que se adapten á esta seccion los siguientes conceptos altamente simpáticos:

«Yo no he nacido en la influencia de los camarines—dijo Gasset.—La fama de mi padre nació entre la máquina de imprimir y el tipógrafo.

Siendo niño, mi padre me guió por aquella senda y mis manos se juntaron con las del tipógrafo, manchándonos la misma tinta, y sus letras fueron al cajetin juntas con las mias. ¡Qué mérito tiene, pues, que ahora me acuerde de vosotros?

Al sentir la necesidad de fomentar la riqueza del país, considero que vosotros la constituís, pues sois los soldados de la paz, y si las batallas las ganan los soldados de la guerra, éstos necesitan de vuestra constante ayuda. Por eso entiendo que cuando se os favorece, se favorece á la nacion.»

Estas frases llenas de calor y sentimiento, tuvieron brillante ampliacion en el banquete dado á los obreros en San Sebastian y en la visita que éstos hicieron á los reyes en su palacio de Miramar.

He aquí algunas de las sentidísimas y elocuentes palabras del ministro de la Gobernacion:

«España tiene industrias nacientes y obreros estudiosos y sufridos, primeras materias preciosas para el engrandecimiento de una nacion.

Sentiréis el amor á la patria cuando os encontréis en Paris.

Se quiere á la madre cuando es joven, rica y feliz; pero si la madre es anciana, pobre y desgraciada, la amamos con delirio y la estrechamos con efusion contra nuestro pecho. Así se quiere á la pátria.

Recordaréis á vuestra Patria, á vuestras familias, á vuestros hogares; estudiaréis para que vuestros conocimientos no se inutilicen.

Tened en cuenta que en vosotros tenemos cifradas nuestras esperanzas de reconstitucion»....

⁂

En 1816, se estableció entre Inglaterra y los Estados Unidos la primera línea regular de paquetes. Eran veleros que salian de Liverpool el 1.º de cada mes y necesitaban de veinticinco á cuarenta dias para hacer la travesía.

El Atlántico está surcado hoy por vapores de siete ú ocho compañías francesas, inglesas, alemanas, norteamericanas y holandesas, y los mas recientemente construidos efectúan esa travesía de 3000 millas en 5 dias y algunas horas.

Esa simple comparacion indica los progresos alcanzados, durante el siglo, por el desarrollo prodigioso de la navegacion y la aplicacion del vapor á la misma

La lucha por el aumento de la velocidad, que se ha empeñado en estos últimos años, no parece detenerse todavía.

En 1889, la Compañía General Trasatlántica tenia la supremacía sobre las demás, mediante sus cuatro últimos vapores, la «Bretagne,» la «Champagne,» la «Bourgogne» y la «Gascogne,» á los cuales ha agregado desde entonces la «Touraine,» para luchar con los nuevos paquetes de dos hélices de las líneas inglesas y alemanas. De 17.5 nudos, la velocidad de los paquetes franceses pasaba así á 18.5; pero ya los vapores concurrentes alcanzaban 20 nudos, y otros aparecieron luego con velocidades que variaban entre 21 y 22.6 nudos, que era la marcha corriente del «Kaiser Wilhelm der Grosse» que pertenece á la Nord Deutscher Lloyd, de Bremen. Ahora otro *steamer* aleman todavía más reciente, el «Deutschland,» de la compañía Hambourg-América, ha conseguido á su vez aventajar á todos los demás.

Es el buque más rápido del mundo. Fué el primero en hacer el viaje de Plymouth á Nueva York en 5 dias, 15 horas y 46 minutos, con una velocidad media de 22.42 nudos, en una distancia de 3044 millas náuticas. Ganó á su regreso una hora y 40 minutos sobre su primer *record*, y acaba de batir, en su último viaje, su propio *record*, ganando cuatro horas mas. Ese nuevo buque ha sido construido en los astilleros «Vulcano» de Bredow, cerca de Stettin, como el «Kaiser Wilhelm der Grosse» que hasta entonces llevaba la palma de la velocidad.

El «Deutschland» tiene máquinas con un poder de 33.000 caballos, mide 662 piés y 9 pulgadas de largo, y desplaza 23.000 toneladas.

En el exterior tiene mucha semejanza con el «Kaiser Wilhelm der Grosse», aunque algo mas largo, ancho y profundo; pero su interior es distinto. Tiene seis máquinas cilíndricas de cuádruple expansion. Todos los cilindros están aglomerados y llevan sus válvulas del lado exterior. El piston recorre una carrera de 72.8 pulgadas. Los dos cilindros de baja presion tienen 106 pulgadas de diámetro y los de presion intermediaria tienen 73.6 y 103.9 pulgadas. Los dos de alta presion tienen 36.6 pulgadas. Las máquinas indican 33.000 caballos, con una marcha de 76 revoluciones por minuto. El vapor lo suministran doce calderas de doble frente y cuatro simples. Igualmente distribuidas en cuatro secciones. La máquina trabaja con una presion de 225 libras y la superficie total de calefaccion es de 85.434 piés cuadrados.

La velocidad del «Deutschland» es enorme y, sin embargo, se puede prever, que mientras no se reemplace el vapor por otra clase de motor, el límite de esas velocidades dependerá de las finanzas de las compañías, pues nada cuesta tan caro como la gran velocidad. Así, por ejemplo, los trasatlánticos del tipo «Bretagne» consumen 160 toneladas de carbon por dia para hacer 17.5 nudos por un buen tiempo y el «Kaiser Wilhelm der Grosse» 550 toneladas para 22.5 nudos.

Esas cifras corresponden, por la travesía del Havre á Nueva York, á 1280 toneladas para los primeros y á 3300 para el paquete aleman.

Si se agregan á esto los gastos que resultan del aumento de la tripulacion, del personal de las máquinas, el interés del capital primitivo, etc., se llega pronto á la conclusion de que los paquetes de 21 ó 22 nudos cuestan, por viaje, mas del doble de los de 17 nudos.

⁂

La fábrica Liebig's ha incorporado á su personal científico un elemento de gran valía.

Nos referimos al señor Paul Knut, médico veterinario de la escuela de Berlin, contratado para estudiar, en servicio de aquel poderoso y progresista establecimiento, todo lo que se relacione con las diversas enfermedades que afectan á nuestros ganados.

⁂

Conste, en prevision de ulterioridades, que ayer atribuimos á *La Union* de Minas, en vez de á *La Campaña* de ídem, la publicacion de unos trozos selectos dedicados al partido Constitucional.

Libramos de toda responsabilidad á cajistas y correctores, á quienes por lo general se les hace víctimas inocentes en casos como el que motiva estas líneas.

Fénix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Esta noche se verificará una reunion, presidida por el ministro de Fomento y á la cual asistirán la Comision Financiera del Puerto de Montevideo y el Consejo del Departamento N. de Ingenieros.

El objeto será tomar en cuenta las conclusiones á que han arribado los ingenieros en el estudio técnico y financiero de las cuatro propuestas para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.

Ese estudio quedó terminado ayer por parte de los ingenieros comisionados al efecto, y segun informes la manera como se ha procedido á hacer los resúmenes facilitará en mucho los trabajos, pues está en forma muy clara, estableciéndose en cuadros comparativos los detalles de las propuestas presentadas.

Nombramientos y ascensos

Con arreglo á las propuestas correspondientes se han efectuado los siguientes nombramientos y ascensos en las reparticiones que se indican:

Jefatura de la capital—Para comisario interino de la seccion Aduana, en reemplazo de don Roberto Ronley que renunció, á don Arturo Laborde actual sub-comisario de la 9.ª seccion.

—Para reemplazar á éste en el cargo que queda vacante á don Adolfo Pedemonte, en carácter de interino.

—Para escribiente de la mayoría del Escuadron de Seguridad á don Antonio Queirolo (hijo) en reemplazo de don Santiago Jorge Sayago, que renunció:

—Para escribiente de 1.ª clase de la comisaría de la 13.ª seccion á don Pablo L. Piffarretti en lugar de don Domingo Maneiro, que renunció

Para ocupar la vacante de escribiente de 2.ª clase de la misma comisaría al adjunto don Juan A. Gonzalez.

—Habiendo renunciado don Francisco Baños el puesto que ocupaba en el Escuadron de Seguridad, se ha nombrado en su reemplazo al comisario supernumerario en comision don Cárlos M. Perichon.

Jefatura del Salto—Habiendo renunciado el cargo de comisario de la 6.ª seccion Rural el teniente don Julio Fernandez, ha sido nombrado para reemplazarlo el subcomisario de la 1.ª seccion urbana don Gabriel Almeida. En reemplazo de éste se ha nombrado á don Doroteo Castro.

Jefatura de Minas—Ha sido nombrado auxiliar de la Jefatura don Miguel Oficialdegui en reemplazo de don José Pozzi y Maciel que renunció.

—Jefatura de Florida—Para sub-comisario de la 1.ª seccion rural á don Pedro Basualdo en reemplazo de don Juan Michan y Abadie que renunció.

Jefatura de Artigas—Ha remitido al gobierno la renuncia presentada por don Eugenio C. Ribas del cargo de subcomisario de la 1.ª seccion del departamento.

—El Gobierno ha aprobado el nombramiento propuesto por el Consejo Nacional de Higiene á favor de don Pedro Diego para escribiente del Consejo Departamental de Higiene de Treinta y Tres.

—Se ha aprobado el nombramiento propuesto por la Junta de Rocha á favor de don Isidro B. Yarza para inspector de obras municipales en ese departamento.

CARTA DE UNA PARISIENSE

Detalles sobre los sombreros—Bordados y encajes—Chaqueta de tafetan

Paris, Agosto de 1900.

Nada nos entretiene tanto á nosotras las mujeres como el cuidado de nuestro atavío. Entonemos sobre esto un ámplio *mea culpa*; pero milita en nuestro favor una excusa, y es que nuestras frivolidades dan de comer á muchas buenas gentes de los dos sexos, sobre todo en una ciudad como Paris, que tiene la reputacion, tan bien justificada por nuesta Exposicion actual, de ser la gran manufaturera de la moda.

Un escritor distinguido, que se ha formado una especialidad en estudiar lo que él llama el mecanismo de la vida moderna, el vizconde de Avenel, ha publicado recientemente un trabajo curioso, precisamente sobre el lado técnico de las industrias referentes á la «toilette» femenina.

Lo que dice del sombrero, en particular, me parece completamente digno de ser resumido para mis lectoras, porque sabrán ellas muchas cosas interesantes, que yo misma he aprendido en ese libro.

Ante todo, se verá que casi todo lo esencial, la base del sombrero, se hace por medio de máquinas, de fundidoras ó esquiladores, como pueden hacerse, por ejemplo, los cepillos. Las formas de los sombreros de fieltro se sumergen en enormes vasijas de hierro, llenas de agua calentada á cien grados. Al salir de este baño son entregados á los fabricantes.

Estas formas de fieltro no tienen mucho valor. La más cara no pasa de cuatro francos, y, una vez guarnecida hay modistas que os la hacen pagar más de cien francos.

Lo mismo sucede con los sombreros de paja, excepto, sin embargo, las verdaderas pajas de Italia, que valen por lo general de doscientos á trescientos francos. Esos precios no son verdaderamente exagerados, por cuanto requieren un trabajo largo y minucioso. Juzguen ustedes mismas.

La mas fina de las pajas de Italia procede de las «puntas» de la paja de centeno, recogida antes de su madurez, en algunos distritos de Toscana. Las «puntas», en lenguaje de oficio, son las sumidades de cada planta en la longitud de unos veinticinco centímetros cerca de la espiga. El resto que lleva el nombre de *pedale*, se emplea hendido, es menos firme y tiene menos valor.

Con esas «puntas» las aldeanas elaboran las capelinas ó *cornets* de Italia, especie de sacos puntiagudos tan flexibles y blandos al tacto, que cualquiera los tomaría por una tela. Cada trenza se hace con trece extremos de paja, y el *cornet* se compone de 250 hileras de trenzas entramadas. Como la paja debe quedar húmeda, para que no se rompa, esta labor se ejecuta en sótanos; por eso requiere muchos meses, porque una obrera, para no perder la vista, apenas puede dedicar á ella cuatro horas por dia.

Comprenderán ustedes ahora porque piden un precio tan subido. Por lo demás, el Norte de Italia y de Suiza nos proporcionan, en condiciones mas modestas, hermosas pajas procedentes del *pedals* del trigo. Por esta razon, la moda de las pajas gruesas está tan extendida, que nadie, durante algun tiempo, hubiera querido hacerse, aunque á precio reducido, de una de esas pajas tan caras.

—

Para los hombres lo equivalente á la paja de Italia es el famoso panamá, que se elaboraba en Cuba con las hojas de palmera y latania, y que mas adelante se perfeccionó en la República del Ecuador con la hoja del bombo-nasa. Liviano y cómodo, pronto se puso en boga. Se prefirió luego el sombrero «canotier» de paja gruesa. Desde dos ó tres años parece haber vuelto á estar de moda, pero ya no es el verdadero panamá; se imita con madera de álamo.

Tambien durante algun tiempo, los sombreros de junco de China disfrutaron el favor público; despues las tiendas de novedades los han hecho demasiado populares, vendiéndolos á 25 céntimos, y nadie los ha querido ya.

Actualmente, la mayor parte de las modistas no compra formas hechas. Las elaboran ellas mismas con trenzas ya preparadas.

La gran cuestion, como en todo lo referente á la *toilette* femenina, es crear lo nuevo. ¿Quién dirige la moda? Es muy difícil saberlo. La modista reune al principio de cada estacion sus mejores obreras; forman consejo, y cada una llega con su saco lleno de proyectos de papel ó muselina: se esfuerza en realizar sus ideas en tul ó papel. El resultado obtenido se ensaya sucesivamente en todas las cabezas de las obreras de la casa, para apreciar mejor la perspectiva en todo sentido y corregir los defectos.

La obrera que quiere llegar á la meta, se agita, se devana los sesos para encontrar un detalle, algo que contribuya á que la patrona la note, porque la moda puede llegar á ser muy lucrativa para las que dan con la pequeña novedad.

Algunas casas importantes tienen hasta 70 y 80 obreras. Las que comienzan, ganan 50 francos al mes; las guarnecedoras y creadoras de rango superior llegan á ganar 500 francos al mes, y, por último, las vendedoras, además de su sueldo fijo reciben un tanto por ciento sobre cada objeto vendido por ellas.

Los sombreros llegan con frecuencia á un precio exagerado, y, sin embargo, salen mas caros de lo que uno puede figurarse. Las grandes casas tienen una ó varias mujeres empleadas exclusivamente en el control de las materias preparadas para el taller; indican con una ficha separada el detalle de cada sombrero inscribiendo sobre la cifra invariable de 10 francos de mano de obra, el valor de compra de las telas, flores y plumas, bagatelas múltiples insignificancias deliciosas que constituyen su ornamento. Sobre estas hojas, se arreglan tiritas en blanco, donde se pone el nombre de la guarnecedora, de la vendedora y, por último, de la persona que lo ha comprado.

Abajo figura el total del desembolso que se duplica para la venta. El beneficio es, pues, de sesenta francos para un sombrero de ciento veinte.

Forman el adorno mas caro las plumas y los pájaros. El paraíso, por ejemplo, vale sesenta francos. Los *curucús* de la India, los *multifils*, los «pechos de acero» se pagan 130 y 150 francos. Por eso se imita lo mejor del mundo esos volátiles preciosos. Todas nuestras aves y animales extraños se pintan, se disfrazan é imitan como para que se los confunda con las especies mas afamadas.

Las flores ocupan tambien, sobre todo en verano, un puesto importante en el reino de la moda y los progresos en este género de adorno son muy sensibles; se asemejan á las que antes se hacian de papel ó de percal montadas sobre simples tallos de laton.

Ahora se monta la flor flexible y graciosa sobre tallos de caucho flexible. A los colores chillones ha sucedido la gama de los matices verdaderos. Las mismas hojas se hacen de un tejido que cambia segun la variedad que reproducen. Hay que tocarlas con la mano para convencerse de que son artificiales. En Paris, cada categoría de flores se explota por artesanos diferentes. Se distribuyen en cuatro clases. Hay flores para la «toilette» femenina, para el cementerio, para la iglesia y para la habitacion.

Una decena al menos se comparten la *toilette*: unos no hacen sino la flor de azahar para las novias, otros las rosas, etc. El último perfeccionamiento este año se ha alcanzado en las flores de crespon. Se ven deliciosas rosas de una ligereza y una delicadeza de tono admirables, de crespon matizado.

El sombrero es indudablemente la parte de la *toilette* que la mujer prefiere.

Se desean cambiar con frecuencia y tenerlos para usarlos en todas circunstancias; por eso se han fundado muchas casas que dan á sus clientes sombreros á precios muy moderados y que, por lo general, son muy lindos y de muy buen gusto.

Es evidente que no se encontrarán en esas tiendas plumas y flores de primera eleccion; pero ¿no vale mas tener por el mismo precio dos ó tres sombreros que uno solo con un pájaro ó una pluma de gran valor?

¡La moda es tan tornadiza y los sombreros se ajan tan pronto! Y una misma se cansa fácilmente de un sombrero usado con frecuencia. Muchas mujeres diestras se preparan ellas mismas sus sombreros. Tenemos aquí talleres donde se puede ir á tomar lecciones. Es una habilidad, que puede servir para ventas de caridad.

Tendría gran éxito una tienda destinada para la venta de sombreros á precios moderados.

—

Todos los géneros de bordados están hoy muy en boga. Las mujeres más elegantes se ejercitan en verdaderos trabajos de hadas. Con extremos de encaje, mezclados á puntas de bordado, se llega á hacer trabajos encantadores.

Por ejemplo, puntas de corbatas formadas con puntas de «valenciennes»: los dientes del encaje marcarán el borde, y los motivos se continuarán sobre el tejido de la corbata por un bordado ligero, en el cual se prepararán algunas recortaduras para darle mas ligereza; con la misma idea se guarnece un pañuelo. Se cortan tambien motivos de «guipure» que se resplican sobre un fondo de hilo, muselina ó gasa. Se cubre una cantidad suficiente de metros de tejido, y despues se corta del mismo modo, para hacer un corpiño, un camisolin, ó sencillamente forros, «empiécements», etc.

Si teneis una paciencia digna de elogio, podeis embutir algunos motivos de hilo de oro con agremanes de lentejuelas y pedrerías, poseereis entonces un maravilloso tejido para «toilette» de noche. Una señora diestra puede hacerse objetos muy lindos á muy poco costo: pequeños pañuelos nuevos, bordados, dentelados con una bolsita en medio, en la cual se pone la borlita de polvo de arroz.

Este modo de llevar el polvo es muy ingenioso. Casi invisiblemente se puede pasar una nube de polvo por la cara. No aconsejaré nunca cubrirse de polvo, pero nada es tan feo como un rostro, lustroso y un asomo de polvo está siempre permitido.

—

El gusto por los matices claros se generaliza mucho. Bajo las grandes *redingotes*, divisais algunos trajes de paño pastel pálido, azul apagado, gris perla, etc. Estas *toilettes* se guarnecen mucho con galones dorados. El oro se esparce un poco por todo. Se ven muchos cinturones de cinta de oro y plata; tambien boas y vueltas de mangas.

Los botones tambien se llevan mucho, pero son mas pequeños. El rojo es el color más extendido; se van trajes encarnados, faldas y bolero, de serga, paño, tela. Lo mismo se usan las telas á cuadritos blancos y negros, sobre todo el tafetan.

La chaqueta de tafetan con dameros blancos y negros, ó blanco y azul, se pone con todo: es muy sencilla con solapitas y botones planos de oro brillante. El tafetan, hasta el negro, está muy de moda en la presente estacion.

BARONNE LIVET.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche la Comision del monumento al general José Garibaldi.

Se dió cuenta de una conferencia celebrada con los señores Boraguio Limatto y Pons, quienes representando á los vecinos del Cordon han prometido que estos coadyuvarán en la medida de sus esfuerzos á los festejos que deben verificarse con motivo de la colocacion de la piedra fundamental.

—Se acordó mandar imprimir el manifiesto que se dirigirá al pueblo, exhortándolo á prestar su contingente á la ceremonia.

—Se dirigieron notas invitándoles á asistir al acto de la colocacion de la piedra fundamental á los generales Bartolomé Mitre y Gelly y Obes de la República Argentina, á 12 asociaciones de garibaldinos radicadas en el vecino país; á los Reduci delle Patrie Battaglia, á la masonería Argentina, y á los legionarios sobrevivientes Juan Leoni, radicado en el Salto y N. Casenero.

—Se acordó pasar una nota á la comision directiva colorada agradeciéndole el valioso contingente prestado y su cooperacion pecuniaria para la ereccion del monumento.

Militares

Juramento de ministros—Se ha señalado la audiencia del viernes 13 del corriente á las 3 p. m. para que presten juramento ante el presidente de la República los nuevos ministros del Tribunal Militar de Apelaciones, general de division Sandalio Gimenez y coronel graduado Juan Manuel Villar.

Causa Pigurina—En la sesion que celebra esta tarde el Consejo de Guerra Permanente, se señalará audiencia para la vista en juicio público de la causa seguida al coronel graduado Atilio P. Pigurina, por supuesta conspiracion contra el Gobierno.

Separacion de oficiales—El jefe del batallon 2.º de cazadores se ha dirigido al ministerio respectivo, solicitando la separacion del subteniente Alfredo H. Laventure, por razones de mejor servicio.

—El subteniente Agustin Pereyra, del batallon de cazadores núm. 4, ha pedido su separacion de dicho cuerpo, por motivos de salud, y el pase á la lista de reemplazo.

A otro puesto—Se asegura que el teniente coronel José Lagomarsino, actualmente ayudante del jefe del Estado Mayor General, va á ser nombrado para el cargo de comisario de la villa de Pando.

El comandante Lagomarsino goza de muchas simpatías en el vecino departamento, donde ya ha desempeñado otros empleos policiales.

La compañía de cadetes—El comandante de la Academia General Militar se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina, pidiendo autorizacion para el cambio del uniforme especial que usa la compañía de cadetes por el del arma de infantería que, á su juicio, corresponde á la organizacion de dicha fuerza.

Idas, venidas y licencias—Partieron para San José el coronel Roman Pereyra y para el Salto el teniente 2.º Vicente Fernandez.

Llegaron con procedencia de Florida el capitan Agustin Urban; de Tacuarembó el alferez José P. Rivero; de Canelones el teniente coronel Dionisio Burgos; de La Sierra el sargento mayor Francisco Quirolo y de Canelones el capitan Antonio Maciel.

Se ha concedido licencia por seis dias, para pasar á los Cerrillos, al teniente coronel Atanasio Gamarra.

Los militares penados—El Consejo Penitenciario ha pasado á las autoridades militares una relacion de los jefes y oficiales sentenciados por delitos comunes, á los efectos del artículo 821 del Código Militar.

Causa Riffaud—El fiscal militar, ha devuelto al juzgado de instruccion de segundo turno la causa seguida al teniente coronel Cárlos Riffaud,—por haberse expresado en términos inconvenientes contra el presidente de la República,—prévia evacuacion del traslado del escrito de la defensa que solicitaba la traslacion del encausado, que se encuentra preso en la fortaleza «General Artigas», á uno de los cuarteles de esta capital.

Como el artículo 721 del Código Militar dispone que los testigos sean examinados á presencia de los encausados, opina el fiscal que el juzgado debe facilitar los medios necesarios de trasporte á los que deben declarar en esta causa, á fin de activar todo lo posible su sustanciacion.

Inventario de bienes—El jefe del batallon «Florida,» 1.º de Cazadores, ha remitido á la superioridad militar el inventario de los bienes dejados por el cabo 1.º Juan Marichal, que fué muerto el sábado último por el soldado Juan Torres, á los efectos de los artículos 81 y 582 del Código Militar.

Altas y bajas—En el batallon 2.º de Cazadores han sido dados de baja los soldados Rufino Laguna, Nicasio Buscazzo y Angel Clavijo; de alta los de igual clase Ramon Castro y Francisco Rasquin.

En el 3.º de Cazadores fueron dados de baja los soldados Luis Machado, Lorenzo Larrosa y Adolfo Aguiar, y de alta los de igual clase José García Arenas, José Varela y Teodoro S. Robato.

En el Parque fué dado de alta el soldado contratado Honorato Suarez.

Asuntos en trámite—E. M. G.—Coronel graduado Rafael L. Formoso, por abono; á la 5.ª seccion.

Viuda de teniente 1.º María García, por prórroga de licencia para Buenos Aires; al ministerio.

Ex soldado Rufino Lopez, por premio de constancia; al interesado.

Menor de teniente 2.º doña Ana Josefa Conti, por prórroga de licencia para Buenos Aires; al ministerio.

Ex-soldado Justiniano Diaz, por premio de constancia; al ministerio.

Id id Agustin Rijo, por id id; al interesado.

Viuda de coronel Leonardo Britos por abono; al habilitado.

La traccion eléctrica

Como adelantamos hace algunos dias, desde el domingo se encuentra en Montevideo Mr. Bright, propietario de algunas líneas de tranvías eléctricos de Buenos Aires y uno de los principales accionistas del sindicato constituido por el señor German Colladon para el cambio de traccion en los tranvías del Reducto, del Este y de los Pocitos y Union.

La venida de Mr. Bright entre nosotros tiene por objeto reanudar y activar ese asunto que se encuentra paralizado en la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes.

Parece que, debido á la casi terminacion de la guerra de Sud Africa, el momento se presenta bastante propicio para la operacion, pues ya no hay probabilidades de que los precios de los materiales correspondientes suban mayormente, como se temía con fundada razon meses atrás.

Mr. Bright, segun se nos informa, conferenció ayer con el señor presidente de la República en su domicilio particular acerca del fin que le ha traido á Montevideo.

Partido Colorado

Mañana á la noche se reunirá en el local de la calle Rio Negro 170 la Comision Directiva Departamental Colorada con el objeto de dar cuenta y considerar asuntos de interés.

INGRESOS Y EGRESOS

Patentes de 1 y 3 o/o

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda los estados demostrativos del valor oficial de los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la segunda quincena del mes de Agosto próximo pasado y que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 % respectivamente.

Hé aquí el estado de la exportacion:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 25.064 23	$ 500 65
Colonia	» 20.128 28	» 201 28
Santa Rosa	» 379 78	» 3 80
Rivera	» 666 25	» 6 66
Independencia	» 109.580 95	» 1.095 81
Cerro Largo	» 67 20	» 0 68
Maldonado	» 120 00	» 1 20
Total	$ 157 006 69	$ 1.570 08

A estos valores, cuyas patentes han sido entregadas á las Administraciones de rentas, hay que agregar el siguiente, cuya patente no ha sido aun cobrada:

Paysandú	$ 49.685 28	$ 496 86

Hé aquí ahora el estado de la importacion:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 6.280 41	$ 188 42
Mercedes	» 5.880 51	» 176 41
Colonia	» 9.480 20	» 284 42
Santa Rosa	» 1.085 94	» 32 58
Rivera	» 78 00	» 2 34
Independencia	» 1.591 08	» 47 73
Paloma	» 599 62	» 17 99
Maldonado	» 428.00	» 12 75
Total	$ 25.420 79	» 762 64

A estos valores, como en lo referente á la exportacion, hay que agregar los siguientes, cuyas patentes no han sido aun remitidas por las respectivas Receptorías á las Administraciones de rentas:

Salto	$ 9.859 61	$ 295 79
Paysandú	» 21.413 85	» 642 42
Cerro Largo	» 1.467 11	» 44 02
Total	$ 32.740 60	$ 982 23

Por consiguiente las Receptorías, durante la segunda quincena de Agosto, han producido por concepto de patentes adicionales de 1 y 3 o|o la suma de $ 3811,81.

—

La Direccion General de Aduanas dió cuenta tambien al ministerio de Hacienda de que, cumpliendo lo dispuesto por el decreto reglamentario de la ley de Noviembre 7 de 1899, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos los estados demostrativos del valor oficial de los artículos exportados é importados por la Aduana de Montevideo durante la segunda quincena de Agosto próximo pasado, que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 o|o respectivamente y cuyo impuesto fué pagado al contado.

El valor oficial de los artículos exportados en tales condiciones asciende á $ 2 553 01, y el de los artículos importados á $ 33 845.35

En consecuencia el monto de la patente de 1 % es de $ 25 52 y el de la patente de 3 % de $ 1 015,34

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 8 del corriente, en el departamento de la capital, $ 162 50 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 11.053.72, y $ 28124 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 846.957,16.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio á las Jefaturas Políticas de Artigas y Cerro Largo, y el presupuesto del mes de Agosto á estas otras dependencias del Estado.

Escolta de Gobierno, Estado Mayor General del Ejército, Fiscalías de Gobierno, Hacienda, de lo Civil, de Menores Ausentes é Incapaces, del Crimen de 1.º y 2.º turno y de Policías, y Vencimientos.

Tales pagos representan un egreso de 20.500 pesos.

$ 5.582.07 para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 5.582.07, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Impuesto de herencia

El Juzgado Letrado Departamental de Paysandú ha comunicado al Ministerio de Hacienda que el doctor Alfredo Vazquez Varela ha aprobado la liquidacion de los derechos fiscales por concepto de impuesto de herencia en la sucesion de doña Toribia Muviera. Su monto es de $ 550.38.

Comunicacion análoga ha hecho tambien el Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno, con respecto á la sucesion de doña María Llench y Capdevila, cuyos derechos ascienden á $ 839.20

La Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, se preocupa en estos momentos de un asunto que EL SIGLO ha tratado en distintas ocasiones, con verdadero interés.

Nos referimos al proyecto de colocar gran parte de la red de conductores, sobre todo en la zona de la ciudad vieja, por debajo de la pavimentacion de las calles

El ingeniero en jefe de las Usinas es el que estudia la mejor forma de dar aplicacion á ese proyecto del Consejo de Administracion.

La circunstancia de que esa obra importa crecidas erogaciones para esa Corporacion, tal vez determine que ella se realice por rádios, esto es, parcialmente. De manera que en un plazo dado, pueda quedar instalada la tan deseada reforma.

Oportunamente ampliaremos esta informacion.

Sociales

En el vapor francés Atlantique, que sale de Burdeos el 21 del corriente, se embarcarán en viaje de regreso á Montevideo los señores Claudio Balparda, Demetrio Piñeyro, doctor Enrique Pouey, Ramon Rivera y su esposa y la señora Alcira Lozada, viuda de Cibils.

A propósito, tenemos que dar una noticia que interesará sobremanera á las lectoras de esta seccion: el cronista social acaba de recibir una carta de un compatriota que le merece entero crédito, quien le anuncia que se ha concertado en Paris el próximo enlace, que se efectuará en Montevideo, del distinguido doctor Pouey con la señora Alcira Lozada, viuda de Cibils.

⁂ Telegramas recibidos de Cádiz de nuestro compatriota el Dr. Federico de Velazco anuncian el embarque de ese distinguido facultativo el 7 del corriente en el vapor «Satrústegui», de regreso á Montevideo.

Al tener conocimiento de la noticia un grupo de sus amigos ha iniciado la idea de obsequiarle con un banquete en la Rotissérie Lanata dándole la bien venida.

Al efecto se ha abierto el registro de adhesiones en dicha Rotissérie, inscribiéndose en pocas horas 40 personas entre las que figuran, médicos, abogados y estudiantes de medicina y otros amigos del obsequiado.

⁂ Llegó ayer procedente de Europa la señora Ventura Machó de Cranwell, acompañada de su familia, que ha pasado una temporada de ocho meses ausente de Montevideo.

⁂ Se ha presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Atilio Sgobby con la señorita María Duplessis.

⁂ Se halla en esta capital procedente de Mercedes el señor Guillermo Fynn que viene con el objeto de contraer enlace con la señorita María Celia Garzon que se efectuará el dia 20 del corriente.

⁂ Ha sido fijado para los primeros dias de Noviembre el enlace del ingeniero señor Arturo Rodriguez con la señorita Carmen Zorrilla.

La futura pareja se radicará en la Florida donde el señor Rodriguez se encuentra establecido.

Ocuparán la hermosa casa que habitaba el doctor Juan Gugliemetti en aquella localidad.

⁂ Se encuentra en Rocha el joven Emilio Avegno quien regresará á la capital en la semana entrante.

⁂ Hoy se efectuará á las 9 1|2 de la mañana el sepelio de la señora Agueda de Nansouty de Malherbe, esposa del Director de nuestro colega «L'Independant» fallecida ayer.

La extinta estaba emparentada á conocidas familias de nuestra sociedad.

⁂ Con motivo del enlace del ingeniero señor Alberto F. Canessa, circula la siguiente invitacion:

«Alberto F. Canessa tiene el honor de invitar á usted á presenciar la ceremonia de su enlace con la señorita Dolores Enriqueta Prando que se efectuará el miércoles 12 del presente á las 9 1|2 p. m.

Setiembre de 1900.—S|c Santa Lucía 44.

⁂ En breve se efectuará en la ciudad de Mercedes el enlace del joven Alejandro Berro, hermano del señor Mariano Cárlos Berro, con la señorita Sara Mayol.

⁂ Se encuentra enferma la señora Elena Guani de Pareja.

⁂ Se halla restablecido el niño de los esposos Zabala-Sacarello.

⁂ Se encuentra completamente restablecido el señor Luis Revuelta, oficial 1.o de la secretaría de la Direccion G. de Correos.

⁂ A ruego de los deudos de la señora Petrona Sanchez de Cordeiro fallecida el 8 del corriente cuyo aviso para el entierro fué publicado en nuestro diario el 9, hacemos constar que por error en el original de dicho aviso, no figuró el nombre de la señora Inés M. de Sanchez hermana política de la extinta.

Una gran herencia

En breve se abrirá en uno de nuestros juzgados la valiosa testamentaría de la señora Sofía Jackson de Buxareo, una de las mas ricas testamentarías que se hayan producido, pues representa cerca de dos millones de pesos, en campos, casas y metálico.

La causante, ciñéndose á sus sentimientos religiosos y caritativos destinó una parte importante de sus haberes al mantenimiento del culto, al sostén perpétuo de casas de caridad y beneficencia, á limosnas innumerables para familias pobres, y á beneficios á personas que ella protegía en vida, á templos, capillas, etc.

Con motivo de la apertura de la testamentaría, deben venir en estos dias, por el tren de la línea de Mercedes, desde el Arroyo Grande, los mayordomos de las estancias que en aquel departamento poseía la extinta.

El albacea y director letrado de esa testamentaría es el doctor Cárlos A. Berro, abogado, desde hace mucho tiempo, de la familia del señor Buxareo.

Captura del mayor Roman

En los círculos oficiales corria ayer la version de que el Gobierno habia recibido telegramas de la Argentina, comunicándole que las autoridades de ese país habian procedido á la captura del mayor Roman á quien se viene dando como el taita que realizaría la invasion colectivista á la República, precediendo á las huestes del general Simon Martinez y de los señores doctor Floro Costa y Pedro Varela.

Al mayor Roman, como se recordará, se le hace responsable del asesinato de dos peones argentinos que encontró en una casa de la campaña de Paysandú y que hizo matar por los individuos á sus órdenes durante la última revolucion.

La cancillería argentina se presentó reclamando contra el crímen de que habian sido objeto dos argentinos. El mayor Roman huyó y ha permanecido en la Argentina, no pudiendo las autoridades de esa país, las que más interés tenían en su castigo, darle caza, pues con uno ú otro pretexto resultaba Roman no molestado.

Pero ahora, á estar á la version de que nos ocupamos, Roman ha sido preso por las autoridades de Corrientes y las nuestras reclamarán la entrega del sujeto para someterlo á la justicia criminal.

Fiesta del 20 de Setiembre

Los presidentes de las sociedades italianas, reunidos en el Casino Italiano, han acordado festejar el aniversario de la liberacion de Roma con un gran banquete al que serán invitados el gobierno del país, las autoridades consulares, los miembros del Comité del monumento á Garibaldi y la prensa.

Teatros

La compañía lírica—Ayer se embarcó para Buenos Aires la compañía lírica de Bernabei que actuó entre nosotros durante un mes.

Vá á trabajar ahora en el Politeama de Buenos Aires. Aprovechará las fiestas que en homenaje á Campos Salles se verificarán en la ciudad vecina para dar allí algunas funciones de gala.

En cuanto á la impresion general que la *troupe* deja entre nosotros, las crónicas que sucesivamente ha publicado EL SIGLO revelan que ella ha estado lejos de ser satisfactoria. Excepcion hecha de la Jacoby, de Bonini, de Ghilardini (algunas noches) y del maestro Donizzetti el resto de la compañía se portó de regular para abajo y nada mas.

Dejemos sin embargo, pasar las cosas con cierta resignacion—ya que no es prudente hablar mal de los que fueron—y que en paz descanse la compañía Bernabei deseando que este empresario nos traiga el año entrante algo mas aceptable y en armonía con nuestro primer teatro donde han trabajado las primeras celebridades del mundo artístico y con la cultura musical de nuestro público.

Concierto en la Beethoven—El programa que va á continuacion demuestra todo el interés artístico que tendrá el concierto á beneficio del tenor Octavio Rovida, discípulo de nuestro Conservatorio Musical «La Lira», que tendrá lugar mañana, á la noche en la sociedad Beethoven.

1.ª Parte—1.º Colombe Entreacto Gounod, orquesta dirijida por el maestro don Manuel Perez Badía.

2.º Ballo in marchera, Barcarola, señor Rovida.

3.º Massenet Dernier someil de la Vierge, orquesta.

4.º Romanza, Violoncello, señor Mazzucchi.

5.º Tosca, Romanza, señor Rovida.

2.ª Parte.—1.º Loreley—Preludio Newadlea, orquesta.

2.º—Luisa Miller, romanza, señor Rovida.

1.º—Sous les tilleurs, Massenet.—Minuetto Bolzoni, orquesta.

4.º—Don Pasquale, barcarola, señor Rovida.

5.º—Sous les tillieurs, Massenet—Minuetto Bolzoni, orquesta.

Nota—Las entradas se venden en los almacenes de música y en el local de la sociedad Beethoven, Rondeau n.º 1 (bajos del Ateneo).

Cibils—La funcion que se verificará el miércoles en el teatro Cibils, será á beneficio de la primera actriz señora Carmen Argüalles y dedicada á las señoras y señoritas de Montevideo.

La beneficiada ha hecho repartir esta circular: «Montevideo, Setiembre de 1900.—Distinguida señora:—Habiendo dedicado la funcion de mi beneficio, que tendrá lugar el miércoles 12 en el teatro Cibils, á las señoras y señoritas de esta culta sociedad y no deseando molestar con el reparto de localidades, me permito sólo anunciarlo á usted, por si tengo la suerte que usted me honre con su asistencia.

Con el mayor respeto le saluda—*Cármen Argüelles*.

El programa combinado es el siguiente: el drama en tres actos de Paul Hervier titulado Las tenazas y la comedia en tres actos La viuda de Lopez.

San Felipe—Con gran concurrencia se efectuó anoche en el teatro San Felipe el beneficio del niño Manene, tenor cómico de la compañía infantil que ha sabido captarse las mayores simpatías.

Representaron muy bien Kananga y El rey que rabió.

El beneficiado recibió porcion de obsequios.

Hoy hará su debut el tenor serio Arturo Gracios. Dicho artista tomará parte en la representacion de la hermosa y conocida zarzuela Marina.

Además subirán á la escena «Kananga» y «El duo de la Africana».

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que en el dia 8 del corriente ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª série:

N.º 1005 E. Escarza (hijo) apoderado de varios $ 178 25, N.º 1006 T. Pereyra, comisionado de N. G. de Trinidad $ 761 87, total $ 940 12.

Y como el monto de las cautelas emitidas interinamente era de pesos 2.179.568 13, resulta que hasta la fecha se han expedido cautelas por un valor total de $ 2.180.508,25.

Regreso del coronel Zoilo Pereira

El gobierno ha resuelto hacer regresar de San Eugenio al coronel Zoilo Pereira, jefe del del 3.º de Cazadores, con la fuerza que llevó de Montevideo, perteneciente á su batallon.

El coronel Antonio Gonzalez, jefe político de Artigas, que aun se encuentra aquí, partirá de un momento á otro con el inspector de policías del departamento, coronel Pedro Rovira, á hacerse cargo de su puesto.

La santa libertad

El canto matinal de los gallos despertó al anciano Marcelo Richard, el cual se levantó penosamente de la zanja, donde habia dormido envuelto en su raida manta.

El pobre hombre cogió su baston y echó á andar hacia la ladera del bosque, desde cuyo punto formaba el camino una brusca pendiente. A los ojos del viandante descubríase un horizonte ilimitado y verdaderamente encantador. En el fondo de valle, bajo las nieblas que el sol no habia disipado todavía, serpenteaba un rio, y más allá, al otro lado del puente, tenia asiento un pueblecito formado por infinidad de casitas blancas, todas ella de muy agradable aspecto.

Cuando Marcelo estuvo cerca de poblado, oyó el sonido de la campana parroquial y notó que los transeuntes iban vestidos con los trajes que los aldeanos suelen usar en los dias de grandes festividades.

El viajero se acercó á un hombre que trabajaba solo en una huerta y le preguntó:

—¿Qué ocurre hoy en este pueblo?

El labrador se incorporó y, colocando sobre sus ojos su rugosa mano á guisa de pantalla, contestó:

—Sin duda viene usted desde muy lejos, puesto que no sabe que hoy es aquí dia de primera comunion.

Marcelo permaneció inmovil durante un breve rato, apoyado en su rugoso baston, y dijo con una voz impregnada de profunda tristeza:

—Sí; vengo de muy lejos y aún me falta mucho que andar.

Despues saludó con la mano y prosiguió su camino, internándose á los pocos momentos en la calle principal del pueblo, adornada para la solemnidad religiosa que iba á celebrarse.

Marcelo sintió hambre y sacó del bolsillo de su chaqueta dos pedazos de pan duro y una pipa de madera. Despues se dirigió hacia la fuente, se sentó á la sombra de un tilo y se puso á comer. En medio de la alegría que allí reinaba, oprimíale el alma una extraordinaria sensacion de angustia y solemnidad. Pero, acostumbrado al silencio y á la resignacion, no pidió nada ni dirigió la palabra á nadie

En el momento en que se llevaba un trozo de pan á la boca, oyó una voz que le gritaba:

—¡Eh, buen hombre!...

Marcelo se estremeció y volvió la cabeza con cierta desconfianza.

—Venga usted aquí—le dijo un labrador que formaba parte de un grupo de aldeanos que estaba bebiendo alegremente á la puerta de la posada.—¿Qué hace usted ahí solo en ese rincon?

El viandante se acercó sonriendo y completamente tranquilizado por las afectuosas palabras del campesino, el cual añadió:

—Siéntese usted aquí á comer un pedazo de carne y á echar unos cuantos tragos con nosotros. En un dia como este es preciso que todo el mundo tome parte en nuestra fiesta.

Marcelo se puso á comer y á beber como el hombre que no ha probado bocado por espacio de largo tiempo y desea desquitarse del pasado.

—¿Se va usted reanimando?—preguntó el anfitrion á Marcelo.—¿Otra copa, compañero, y díganos usted de dónde viene, si no hay indiscrecion en ello.

—Nada de eso. Soy un hombre honrado y tengo mis papeles en regla. Soy de muy lejos y hace mucho tiempo que me persigue la desgracia. Mi padre era aserrador de pizarras y murió á consecuencia de haber tragado demasiado polvo, segun dijo el médico, lo cual le quemó los pulmones. Yo tenia el mismo oficio y ganaba tres francos diarios; pero vinieron los malos tiempos y se introdujeron en las fábricas las sierras de vapor; de modo que casi todos los del gremio nos encontramos en la calle faltos de trabajo.

Marcelo se interrumpió, echó un trago, se limpió la boca con la mano, y permaneció algunos minutos silencioso, perdido en la evocacion de sus recuerdos.

—¡Pobre hombre!—exclamó el aldeano que habia socorrido al viajero.—¡Nosotros los labradores no estamos expuestos á semejantes contratiempos!

—Cansado de buscar trabajo por todas partes—dijo Marcelo— adquirí la costumbre de andar sin trégua por todas partes y aprendí muchas cosas: sé curar animales segar, vendimiar, descubrir manantiales y curar llagas.

Habituado á mi vida errante, me aficioné al aire libre, al sol y á la soledad y renuncié para siempre á permanecer encerrado en una poblacion y en una casa como las demás personas. Han transcurrido los años y mi salud no se ha alterado en lo más mínimo.

Marcelo derramó unas cuantas lágrimas y los labradores del grupo tuvieron lástima del pobre vagabundo.

En aquel momento dejaron de repicar las campanas y se oyó un coro de voces infantiles, entonado por las niñas del pueblo que en procesion se dirigían al templo.

—Esa es mi hija—dijo con orgullo el compasivo labrador á Marcelo—indicándole una de las chicuelas.

El viandante ocultó su rostro entre sus manos, como si aquella apacible é intensa alegría de familia le hiciese daño.

—Oiga usted—le dijo el labrador que le habia convidado—no hay nada definitivo en el mundo. Si no ha sido usted dichoso en su país, ¿por qué no ha de serlo usted aquí, entre nosotros? Parece usted un hombre de bien, y, segun nos ha dicho, sabe hacer muchas cosas. Quédese usted en el pueblo y no le faltará trabajo ni carecerá de lo necesario para vivir. ¿Le conviene á usted?

—No digo que no; pero...

Marcelo se levantó maquinalmente, como dominado por una emocion indiscriptible, y exclamó:

¡No, no!... ¡Hace ya demasiado tiempo que ando vagando por el mundo y no podría detenerme en mi camino! Cuando me despertara de noche encerrado en una habitacion, buscaría las estrellas en el techo. Soy demasiado viejo para cambiar de modo de vivir, y no tengo más remedio que seguir andando hasta que reviente.

—Olga usted, amigo mio—insistió el labrador —será usted feliz en mi casa y no le faltará nada en ella. ¿No vale esto más que la accidentada vida que usted lleva?

No, se ofenda usted por lo que voy á decirle —contestó Marcelo.—¡Le agradezco á usted con toda el alma sus generosas ofertas, pero todo cuanto usted me ofrece vale mucho menos... que mi santa «libertad!»

F. LEPAGE.

La Direccion de la Penitenciaria

El Consejo Penitenciario remitirá al ministerio de Gobierno las ampliaciones que le fueron solicitadas en el sumario que se le inició al Director de la Penitenciaría, con motivo de un reportaje que le hizo un colega al pasado Arredondo.

Esas ampliaciones se relacionan con una nota que el Consejo dirigió hace tres meses al coronel Larrobla, con motivo de una denuncia que tuvo apropósito de un busto que un escultor hacía al mismo penado, nota que ha sido agregada en copia al expedientillo del sumario.

Se acentua cada vez mas el rumor de un cambio en la Direccion de la Penitenciaría, desalojándose al coronel Larrobla para otro cargo en la administracion militar, y llevándose á aquella á un hombre de preparacion.

Nuestros informes nos permiten adelantar que tiene probabilidades de ser nombrado director de aquel establecimiento el comandante don Luis Fabregat, pues, en ese sentido, se han hecho manifestaciones en el seno del gobierno y entre algunos vocales del Consejo Penitenciario—en donde cuenta con simpatías el candidato que hemos nombrado,—por mas que otros no hayan pensado todavía en la persona aparente para desempeñar aquel puesto

CONSEJO N. DE HIGIENE

Las procedencias de Glasgow

El viernes próximo celebra sesion extraordinaria el Consejo N. de Higiene para resolver definitivamente las medidas que deban adoptarse contra las procedencias de Glasgow, en virtud del desarrollo con carácter epidémico de la peste bubónica.

La demora en la resolucion de este asunto se debe á la actitud de las autoridades sanitarias argentinas, que han anunciado por varias veces la venida del doctor Malbran, para adoptar de comun acuerdo las medidas de profilaxia convenientes.

En vista de que ese viaje no se ha realizado, el presidente del Consejo telegrafió á Buenos Aires indicando la conveniencia de que viniera otro delegado del Departamento, si no le era posible hacerlo al doctor Malbran. A esta indicacion tampoco se recibió respuesta.

Entretanto es del dominio público que la sanidad argentina se ocupa activamente de arbitrar los medios necesarios para reemplazar las cuarentenas por una prolija desinfeccion de los pasajeros y sus ropas. Esta modificacion no cuenta con muchos partidarios en nuestro Consejo de Higiene, debido, probablemente, al buen resultado que han dado hasta ahora las cuarentenas para evitar la introduccion de epidemias en la República.

Sea en uno ú otro sentido, con ó sin el acuerdo de la sanidad argentina, en la sesion del viernes se resolverá definitivamente este asunto, teniendo en cuenta la gran distancia que nos separa de Glasgow, de cuyo puerto no vienen nunca pasajeros directamente.

Sesion de ayer

ASUNTOS ENTRADOS

En la sesion ordinaria celebrada ayer tarde por el Consejo N. de Higiene se dió cuenta de los siguientes asuntos.

El ministerio de Gobierno remite la propuesta á favor del doctor Angel Bessio, para médico de policía supernumerario del Salto.

—El de Guerra y Marina pasa á informe las solicitudes de privilegios de paquete para los vapores británicos Haddonhall, Craigneuk y francés Savoie

—El de Relaciones Exteriores envía copias de las circulares de la legacion de Francia, sobre medidas sanitarias en Grecia.

—La Caja escolar de jubilaciones y pensiones, remite á informe la solicitud de jubilacion del maestro José Leal.

—La Comandancia de Marina remite la cantidad de $ 43.70, importe de las patentes de sanidad expedidas en el puerto de Salto durante el mes de Agosto próximo pasado.

—La inspeccion sanitaria del puerto remite la cantidad de $ 32 00, por desinfecciones.

—El Consejo Departamental de Rivera comunica el nombramiento de las comisiones seccionales de Higiene.

—J. E. Perez, solicita la inscripcion de su título de médico-cirujano.

Resoluciones

En la misma sesion se trató el informe de la seccion Sanidad Terrestre en el proyecto de lazareto para animales importados, de que es autor el señor Juan Inda.

Dicho lazareto deberá establecerse en el mercado de frutos, que es el punto habilitado para el desembarque de animales.

Se resolvió informar favorablemente haciendo constar que no existe obstáculo alguno para la aprobacion del citado proyecto.

—Se empezó tambien la discusion del proyecto del doctor Luis D. Brasco, sobre creacion de un impuesto á los informes que produzcan las distintas comisiones del Consejo en asuntos de interés particular.

—Se resolvió informar favorablemente la propuesta á favor del doctor Bessio, para médico de policía del Salto; pasar á informe de la inspeccion sanitaria del puerto las solicitudes de privilegios de paquete para los vapores Haddonhall, Craigneuk y Savoie; pasar á informe de una comision especial la solicitud de jubilacion del maestro José Leal y aceptar la inscripcion del título presentado por el doctor J. E. Perez.

Muerte de un cuarentenario

El jefe de sanidad del lazareto de la isla de Flores ha comunicado al Consejo que el dia 9 falleció el pasajero de 3.ª clase del vapor español Méjico, Felix Crespo, de profesion cocinero, á consecuencia de un ataque de sífilis al cerebro. Fué inhumado ayer su cadáver en el cementerio de la isla.

Ciudadanía concedida

Previos los trámites reglamentarios se ha concedido carta de ciudadanía á las siguientes personas:

Francisco Mendez, Manuel Barraco, Pedro Sujarde, Ramon Llambías de Olivar, Manuel José Corrido, Manuel Blanco Pacheco y Manuel Troytiño, españoles; Benito Guillermo Novellar, inglés.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con frente á la calle Florida. Area superficial 105 metros, 45 decímetros. Precio $ 1000. Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno con finca de altos, frente á la calle Buenos Aires. Area, 6 metros, 13 milímetros de frente, por 21 metros, 917 milímetros de fondo. Precio $ 7500. Escribano, Edelmiro G. Guerrero.

De un campo situado en la 5.ª seccion de San José. Area superficial 132 hectáreas, 3185 metros. Precio $ 4582. Escribano, Constantino Piacenza.

De un solar situado á inmediaciones de las Tres Cruces, frente á la calle Constitucion. Area superficial 228 metros, 20 decímetros. Precio $ 283.80. Escribano Antonio Marroche.

De un campo sito en el Rincon de la Bolsa departamento de San José. Area superficial 51 hectáreas, 6516 metros, 70 decímetros. Precio $ 2,100. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un solar con construcciones situado en el barrio José P. Ramirez, frente á la calle Juan L. Cuestas entre las de Echegaray y Mac Eachen. Area superficial 257 metros, 70 decímetros. Precio $ 350. Escribano José G. Requena García.

De un terreno y edificio situado en el barrio Mazzini, frente á la calle Libertad esquina Industria. Area superficial 279 metros, 19 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 1700.50. Escribano Alberto Pouy.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1500 al 10 % anual; $ 1000 al 9 %, id; $ 2000 y $ 1500 al 8 %, id; $ 1904 51 contratos de construccion; $ 600 al 1 % mensual.

Personería jurídica

El gobierno ha concedido personería jurídica á la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos «La Fraternal Unida,» establecida en la capital, en la seccion del Reducto, de que es presidente don Joaquin Viera y secretario don Fermin De Dieu.

La referida sociedad fué fundada en Julio de 1897, siendo su objeto crear un fondo comun de reserva destinado á sufragar los gastos y las necesidades de sus afiliados en caso de enfermedad y sus consecuencias, así como los originados por asistencia médica que la sociedad prestará á las familias de los socios

Pasada la solicitud de personería jurídica al fiscal de gobierno doctor Reyes, éste aconsejó prestar la aprobacion por no contener los estatutos precepto alguno en oposicion á las disposiciones vigente.

—

Con fecha 3 del corriente se presentaron al ministerio de Gobierno los señores Horacio Albistur y Pedro Rivero, presidente y secretario de la comision del monumento al general Lavalleja constituida en Minas, solicitando el reconocimiento de personería jurídica.

La comision se ha constituido, como se sabe, con el objeto exclusivo de realizar la idea de erigir un monumento en una de las plazas de aquella ciudad al general Juan A. Lavalleja jefe de los Treinta y Tres.

Con ese propósito empleará la comision los fondos recaudados hasta la fecha en toda la República por las comisiones que la han precedido y los que en lo sucesivo se recojan, etc.

Habiendo informado favorablemente el fiscal de Gobierno, el ministerio ha dispuesto conceder la personería jurídica solicitada.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

RIVERA

EL MATADOR DE CAMPANA PROCESADO

Rivera, 10—Juan Benicio da Silva, subprefecto de policía de Santa Ana salió hoy para Alegrete despues de haber terminado la investigacion ordenada por el gobierno estadual, en el asunto de Campana.

El sumario haría creer que Campana trataba de contrabandear.

Sin embargo, el autor de su muerte será procesado y deberá comparecer ante el jurado criminal.

En Santa Ana ha causado buena impresion la resolucion del gobierno.

De la Argentina

LOS NACIONALISTAS DE CONCORDIA—ARMAS QUE NO APARECEN—FALLO RESPETANDO LA PROPIEDAD LITERARIA—CONCURSO DE TIRO.

Buenos Aires, 10—Los nacionalistas que residen en Concordia celebraron con un banquete, al que asistieron algunos argentinos caracterizados, el rechazo del acuerdo electoral en esa república.

Dicen tambien de aquella ciudad entrerriana que la policía local hizo pesquisas que resultaron infructuosas para encontrar el armamento colectivista que se decía salido de Buenos Aires.

—El juez en lo civil doctor Arana condenó á los conocidos libreros Maucci Hnos. al pago de una indemnizacion de $ 2003 á «La Nacion», mas las costas, por la reproduccion de un libro de la obra «Lourdes» de Zola, cuya propiedad adquirió aquel diario.

—El Tiro Federal Argentino prepara la celebracion de un gran concurso en honor de Campos Salles.

POLÍTICA URUGUAYA JUZGADA POR «EL TIEMPO»—ALTOS CARGOS EN EL EJÉRCITO—EL MAYOR ROSTAGNO—CUARENTENA PARA GANADO PROCEDENTE DE EUROPA.

Buenos Aires, 10—El diario «El Tiempo» dice que vuelven de nuevo á circular rumores de una nueva perturbacion en la República Oriental y agrega que se habla de que el miércoles próximo estallará, desembarcando varias expediciones colectivistas en el litoral.

«El Tiempo» dice que estas pretendidas chirinadas no darán resultado, pues el presidente Cuestas está apoyado por la masa de la opinion sensata de la República hermana.

—El mismo diario dice que circula el rumor de que el general Arévalo será nombrado jefe del Estado Mayor, reteniendo el puesto que ocupa ahora y el coronel Sarmiento director del colegio militar, en reemplazo del general Reynolds que dimitirá.

—El coronel Fraga será designado para un regimiento de infantería.

El coronel Ricchieri en cuanto llegue será promovido al grado de general de brigada.

—Partió esta tarde para Bolivia el mayor Rostagno, que va á aquella república á constituir su organizacion militar.

—El ministro de agricultura resolvió que 810 carneros y 39 toros llegados en el vapor Belleview atacados de fiebre aftosa sean aislados y puestos en cuarentena.

Con este procedimiento se cree evitar todo peligro. Se clausurarán los puertos argentinos al ganado procedente de Inglaterra.

CACIQUE FALLECIDO—LOS CIEN AÑOS—EL PUERTO DEL ROSARIO—INSTRUCCION DE CONSCRIPTOS—EXCELENTE ESTADO SANITARIO—EL INGENIERO LUIGGI—GOBERNADOR DE SANTA CRUZ—SORTEO DE CONSCRIPTOS—HOMBRE PÚBLICO BOLIVIANO FALLECIDO—EL EJÉRCITO ARGENTINO.

Buenos Aires, 10—Falleció anoche en General Acha el indio Manuel Pichiguinoa á la edad de 100 años.

Este cacique fué uno de los mas fieles durante su vida á los gobiernos constitucionales.

—Se anuncia un decreto que tantas veces fué anunciado, mandando sacar á licitacion la construccion y obras del puerto del Rosario.

—Según la estadística del Estado Mayor, desde el año 1895 hasta la fecha recibieron instruccion 53.137 conscriptos que han servido en cuerpos de línea, incluyéndose entre éstos los que fueron incorporados á la armada.

—El estado sanitario continúa excelente.

—Llegó esta mañana del puerto militar de Belgrano el ingeniero Luiggi.

Viene á conferenciar con el ministro de obras públicas, según se dice, respecto á los asuntos que determinaron la renuncia de los ingenieros Castro y Huergo.

Esta misma noche regresará á Bahía Blanca.

—Abordo del crucero 1.° de Mayo salido hoy con rumbo al sud va tambien M. Mackinley gobernador de Santa Cruz.

—El jueves tendrá lugar el sorteo de los conscriptos que deben presentarse al servicio de 1.° de Noviembre próximo.

—Participan de La Paz (Bolivia) que ha fallecido en aquella ciudad el eminente hombre público Serapio Reyes Ortiz.

—Según datos oficiales, el efectivo del ejército argentino escasamente llega hoy á 7.946 soldados, 26 generales, 91 coroneles, 315 tenientes coroneles, 275 mayores y 912 oficiales.

HOMENAJE DEL MAGISTERIO Á SARMIENTO—CONFORMES Á ORO—LOS COLONOS POLACOS

Buenos Aires, 10—Promete asumir grandes proporciones el homenaje que el magisterio y los alumnos rendirán mañana á Sarmiento, yendo en corporacion hasta su estátua, en Palermo. Las escuelas, por disposicion del Gobierno, no funcionarán.

Al acto han sido invitados el presidente de la república, los ministros, miembros del congreso, etc, etc. Harán honores ante el monumento las escuelas militar y naval que el gran educacionista fundó.

—El Directorio del Banco de la Nacion resolvió la emision de conformes á oro garantido con la reserva metálica del establecimiento.

—El nuevo ministro de Austria-Hungria gestiona del gobierno la condonacion de la deuda que tienen pendiente con el fisco los colonos polacos establecidos en Misiones.

Dice aquel diplomático que será el mejor medio de fomentar esa inmigracion al país.

Perú

EXPLOTACION EN LOS BOSQUES E DSHIRINGA

Lima, 10—Telegrafian de Huanuco que han salido de esa ciudad varias expediciones á unirse con otras procedentes del Brasil para explotar los bosques de Shiringa de la cuenca del Mairo.

La autoridad de Huanuco ha recibido denuncias de que esos expedicionarios pretenden nombrar para el territorio que exploten un intendente independiente del gobierno peruano.

Brasil

BUQUE PARA PERIODISTAS—DINERO PARA GASTOS DE ETIQUETA—CASO DE PESTE—CARRERAS—DIPUTADO RIOGRANDENSE FALLECIDO.

Rio, 10—Se ha comunicado á los diversos diarios que el gobierno ha resuelto poner un buque á la disposicion de los periodistas que quieran ir á Buenos Aires á asistir á los homenajes que allí se preparan al Brasil.

Resolvióse suministrar á los oficiales de tierra y mar que van al Plata las siguientes sumas para gastos de etiqueta:

5 contos á cada general y comandante de navío.

1 conto y mil 500 reis á cada oficial.

—Ayer se ha producido un caso nuevo de peste bubónica.

—En las carreras verificadas ayer, en el premio Grande Cruzeiro do Sul fué ganador la yegua Ary, llegando segunda la yegua Iris.

—Falleció Francisco Guillon, diputado por Rio Grande.

Chile

ERRÁZURIZ—DEFENSA DEL CONTRALMIRANTE FERNANDEZ VIAL—LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL—SUBCOMISION DE LÍMITES.

Santiago, 10—El presidente Errázuriz no vendrá, como se había anunciado, á presidir el banquete que se celebrará en la Moneda con motivo del aniversario patrio. Parece que esta resolucion de Errázuriz responde á desvanecer los rumores que atribuían á fines políticos á su viaje á esta capital.

—Con el propósito de desautorizar las graves denuncias hechas por la prensa y ratificadas en la Cámara de Diputados contra el almirante Fernandez Vial, jefe de la escuadra de evoluciones, el ministro de la guerra publicará un sumario de antecedentes demostrando el acierto con que ha procedido Fernandez Vial, quien tambien acaba de ser felicitado por el presidente Errázuriz por los buenos resultados de la revista y maniobras navales realizadas en Coquimbo.

—Los partidarios de la candidatura presidencial de Pedro Montt constituirán centros de propaganda en las principales ciudades de la república.

Los demas partidos trabajan tambien empeñosamente en los preliminares de la futura campaña, que promete ser reñida.

—De Valparaíso salió mañana para puerto Montt la subcomision de límites que tiene á su cargo el estudio de la region que baña el rio Vascus.

Sucesos de la China

Nuevas bases para las negociaciones de paz

Roma, 10—Despues de una larga reunion del gabinete presidido por el rey Victor Manuel III, el gobierno resolvió presentar á las potencias aliadas contra China nuevas bases para llevar á cabo las negociaciones de paz.

Esas condiciones han sido comunicadas á las potencias y comprenden:

1.° Aceptacion de los poderes conferidos al virrey Li-Hung Chang y sus dos personajes adscriptos como negociadores en representacion de la China.

2.° Las negociaciones empezarán inmediatamente en Pekin, entre los representantes anteriormente nombrados y los plenipotenciarios de las potencias.

3.° Las fuerzas de las potencias aliadas evacuarán á Pekin tan pronto como hayan sido firmados los preliminares de paz y aprobados éstos por el emperador, y en ningun caso antes de que se produzca el acuerdo.

4.° Las potencias aliadas ayudarán á la China con cuyas subsidiarias para que levante el empréstito con el cual abonará las indemnizaciones que fijarán las negociaciones. Una comision formada por representantes de las potencias presidirá el cumplimiento de las obligaciones.

5.° Las potencias por un acto colectivo asumen el compromiso garantiendo la integridad territorial de la China.

6.° La China no podrá hacer concesiones especiales á ninguna potencia extranjera ni entregar el capital de su territorio á empresa alguna sin previo aviso y consentimiento unánime de las potencias que firman el tratado de paz.

Desoidos que tuvieron las potencias

París, 10—Se sabe ahora que á consecuencia de las notas cruzadas que el gobierno había recibido en febrero y marzo de este año del ministro de Francia en Pekin Mr. Pichon en las que prevenía una próxima sublevacion de los boxers de complicidad con el gobierno chino, el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé había propuesto á las potencias que desde esos meses á los gobiernos extranjeros la realizacion de una gran demostracion naval internacional en las aguas del golfo de Pichili con un desembarque de tropas para proteger las legaciones. Pero hasta ahora no han sido publicados los documentos del Celeste Imperio, pero las potencias declinaron esa proposicion.

Diversas informaciones

Londres, 10—Un despacho de Pekin de fecha 31 de Agosto comunica que los generales europeos recomiendan á sus gobiernos el retiro de una parte de las tropas aliadas [illegible].

Otro telegrama agrega que parte de estas fuerzas salieron ya para Tientsin.

—El general japonés Yamaguchi telegrafió que el príncipe Tuang se encuentra en Tingho. Un destacamento de caballería japonesa lo está persiguiendo.

—No hay noticias ciertas de la corte imperial China, pero parece que ella se encuentra ahora en Taiuanfu.

—Los comandantes de las tropas internacionales en la capital de China han fijado provisoriamente una proclama definiendo la jurisdiccion de sus respectivos distritos y anunciando que mantendrán el órden público. La proclama termina invitando á los habitantes á volver á sus tareas.

—Noticias de Pekin comunican que el dia 3 del corriente un destacamento de las fuerzas norteamericanas compuesto de 300 hombres de caballería efectuó una salida de la capital con objeto de disolver una fuerza de boxers armados que estaban acampados dentro de los muros del inmenso parque Imperial de caza.

Los boxers en número de 600 hombres se hallaban perfectamente organizados. Se trabó el combate en que los norteamericanos obtuvieron una brillante victoria.

Las bajas de los boxers fueron 50 muertos, numerosos heridos y muchos prisioneros.

Los americanos sacaron como trofeos del combate varias banderas tomadas al enemigo.

—De Hong Kong comunican que corre allí el rumor de que las tropas francesas atacaron á los chinos en Kouanchouan, ignorándose hasta ahora el resultado de este ataque.

«The Daily Telegraph anuncia que el general Gaselee jefe de las tropas británicas en China telegrafió á Hong Kong de suspender por el momento el envío de mas tropas.

Otro parte del general Gaselee dice que entre las tropas de la India que estan en Pekin hay muchos enfermos de disentería y tambien algunos marineros ingleses de fiebres palúdicas.

—El virrey Li-Hung-Chang ha presentado una nota á las potencias aliadas contra China en la que adjunta el texto del edicto imperial que le confiere plenos poderes para negociar la paz.

Ese edicto le autoriza á celebrarla sin que sea necesario que consulte al emperador.

Norte-América

PUEBLO DESTRUIDO POR UN CICLON

MAS DE MIL MUERTOS

New York, 10—Telegrafian de Houston que llegó esta mañana allí un habitante de Galveston (Texas) y declaró que el ciclon desencadenado allí el sábado fué espantoso, abarcando varias millas, causando millares de víctimas.

Calcula en mas de 4.000 las casas destruidas.

Se cree que no escaparon al temporal un asilo de huérfanos y dos hospitales.

Los rios se desbordaron alcanzando el agua en algunas partes de la ciudad una altura de 6 piés.

La mayoría de los veleros que estaban por las costas se hundieron, pereciendo casi todos sus tripulantes.

Un vapor inglés se fué á pique en la isla de Pelican. Otro gran buque tambien naufragó en Cabo Virginia.

El gobernador de Texas anuncia que la ciudad quedó en un monton de ruinas.

Entre la poblacion reina un pánico indescriptible.

Todos los habitantes huyen por temor que se reproduzca el temporal.

—

New York, 10—Comunican de Houston (Texas) nuevo detalles sobre la catástrofe acaecida en Galveston el sábado por la noche.

El gobierno del estado de Texas ha enviado recursos reclamados por la situacion.

El sábado despues de media noche un terrible huracan agitó el mar y levantó las aguas del golfo y barrió completamente la isla de Galveston y principalmente la parte ocupada por la ciudad. Las primeras informaciones recibidas hacian ascender á 5000 las personas que han sucumbido en la catástrofe. El gobernador del estado M. Sayers calcula que el número de éstas solo asciende á 3000. Un barrio entero de la ciudad se hundió, arrastrando bajo sus escombros á todos sus habitantes.

—

Nueva York, 10—Segun los últimos informes recibidos, las víctimas ocasionadas por el ciclon del sábado en el estado de Texas no pasarán de 1500 y los daños materiales se avaluan en 10 millones de dollars.

España

Romero Robledo ante la proyectada boda de la princesa de Asturias

Madrid, 10—El ex-ministro Romero Robledo ha vuelto á declarar hoy que se opondrá en las cortes á que éstas otorguen su consentimiento para el casamiento de la princesa de Asturias con el príncipe Cárlos de Borbon, hijo del conde de Caserta.

El jefe de la minoría del partido conservador cree probable que el parlamento se niegue á aprobar ese enlace. Sus palabras son éstas: «Lo que es decir Sí á cuanto quieran los gobernantes. Yo alzaré mi voz en el congreso contra ese proyecto por muchos motivos inconvenientes y que traerá graves consecuencias!...»

Guerra en Sud Africa

Varios encuentros—Prision del mayor De Villiers

Londres, 10—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente despacho de Lord Roberts.

Belfast, 9—El teniente general Clery comunica que el dia 6 la caballería de Thorneycroft tuvo un encuentro con el enemigo en las cercanías de Rovirkop.

Despues de una carga decisiva el enemigo se dispersó.

Las bajas sufridas por nuestras fuerzas fueron 4 muertos y 3 heridos. Uno de estos últimos es el capitan Majendie.

El general Hildyard entró en Lakkerstroom arrollando al enemigo que guardaba esa poblacion.

Avisa el general Hildyard que el dia 6 en una escaramuza fué gravemente herido el mayor Hilliard.

La 12 brigada opera al norte de Krugersdorp y un convoy al general Clements que diariamente tiene pequeños encuentros con partidas y se han avanzado mas caballos. Las divisiones de los generales Lyttleton y Hamilton se han reunido y atacaron al enemigo que estaba en fuertes posiciones entre Lydenburg y Spitzkop.

Este se retiró hacia el norte. El general Buller comunica que emprendió su marcha tambien en direccion y trasponiendo los pasos de Machadodorp. El enemigo ha avisado al general Buller de cerca de Lydenburg que se oye un fuerte cañoneo que indica el general que se ha trabado un duelo de artillería.

Avisan de Johannesburgo que De Villiers, ex mayor de su ciudad que prestaba en la guerra su cuartel, ha sido tomado prisionero al cruzar el rio Vaal.—*Roberts.*

Nueva proclama de Kruger

Londres, 10—«The Daily Express» ha fijado esta tarde en su sala de noticias un telegrama de Lorenzo Marques, que contiene el extracto de una nueva proclama del presidente Kruger. Este documento expedido anteayer en Pilgrims Rest nueva capital del gobierno del Transvaal, está dirigido: «A los burghers aliados del Transvaal y Orange!....»

Kruger repite en él las declaraciones de sus anteriores proclamas sobre su decision de no pedir la paz ni aceptarla sino con la condicion de que la Gran Bretaña reconozca la independencia del Transvaal y Orange.

La proclama termina con estas palabras: «Seguros de que Dios no nos abandonará seguiremos la lucha y si no nos queda mas que un hombre y un fusil, éste tendrá que seguir la lucha y si ese sobreviene á morir lucharemos hasta el fin...»

En Hildbrand

Capetown, 10—Se sabe aquí que un fuerte comando boer recuperó y ocupó la ciudad de Hildbrand. Las tropas inglesas que componian la guarnicion de esa plaza se retiraron cuando se apercibieron de la superioridad numérica del enemigo.

El presidente Steijn

París, 10—El corresponsal de «La Liberté» en Capetown, telegrafía á aquel periódico que el ex-presidente Steijn, de Orange, está con el comando que ocupó anteayer á Bethlem y dirige personalmente la campaña contra las tropas británicas, concentradas en Tickeburg.

Ciudades recuperadas

Londres, 10—«The Daily Mail» publica un telegrama de Tickeburg anunciando que los boers han recuperado las ciudades de Bethlen, Pourlesburg y Senekal.

Las fuerzas inglesas se replegaron sobre Pickeburg.

Las tropas de French y Buller

Londres, 10—Lord Roberts telegrafía que la caballería que manda el general French ha desalojado á los boers de tres de sus posiciones en el este del Transvaal y que continúa ahora su marcha hácia Barbeton, donde el enemigo se ha atrincherado. Comunica igualmente que el general Buller ha logrado adueñarse en el norte de Lydenburg de una fuerte posicion despues de haber arrollado, brillantemente á las fuerzas de Botha.

Italia

La tactica del partido socialista

Roma, 10—En la reunion de esta tarde del Congreso socialista nacional ha habido un largo y ardiente debate respecto de la tactica del partido. Las opiniones estaban divididas. El grupo de los intransigentes encabezado por Bissolati quería el rechazo de toda alianza con los demás partidos radicales.

Las ideas del grupo transigente prevalecieron.

El congreso aprobó por 106 votos contra 96 la libertad de accion del partido socialista y sus alianzas con los elementos de la extrema izquierda republicana.

Familias en la miseria

Roma, 10—Llegan los detalles de los inmensos perjuicios ocasionados por el huracan que se desató ayer sobre las provincias de Pisa, Liorna y Arrezo.

Centenares de familias quedan en la mas completa miseria.

Los daños materiales se calculan en 50 000.000.

Hay que lamentar 8 víctimas.

Director de museo herido

Florencia, 10—Un portero del museo arqueológico de esta ciudad, acometió al señor Scifoni, director del establecimiento, infiriéndole tres cuchilladas.

Scifoni encuéntrase en grave estado.

Motivó el crímen un reto que al portero dirigió Scifoni por faltas notadas en el servicio.

Rusia

Votos del czar por la paz

San Petersburgo, 10—El czar Nicolas II recibió un telegrama de los delegados de las potencias á la conferencia internacional de la paz que se reunió en La Haya y le contestó haciendo votos por el éxito de los trabajos de la conferencia y porque sirvan de base á la paz universal con el fin de afirmar la civilizacion cristiana.

Francia

El canal de la Mancha cruzado en canoa

Calais, 10—El intrépido Cauchonis atravesó hoy el Canal de la Mancha en canoa, partiendo de este puerto.

Es la primera vez que esta empresa se logra llevar á cabo con tanta felicidad.

Recuerdos del dreyfusismo

París, 10—Con motivo de cumplirse ayer un año que el consejo de guerra de Rennes dió su fallo condenatorio en la revision del proceso del excapitan Dreyfus, el ex-ministro de justicia M. Trarieux ha enviado una carta á ex-oficial en la cual le expresa toda su simpatía.

Entre otras cosas M. Trarieux dice á Dreyfus: «Sus torturas físicas han terminado. Usted vive con su familia, sin embargo no podemos comprender toda la amargura que emponzoña aun su vida por la falta de una rehabilitacion tan deseada. Ignoramos la verdad que debe venir á arrojar plena luz sobre el espantoso error judicial....

Lo único que podemos hacer por el momento es demostrar y publicar nuestra conviccion de su inocencia.»

Dicen los diarios que la carta de M. Trarieux es un hermoso documento para el excondenado de la isla del Diablo, pero que su publicacion en estos momentos no habrá de tener otra consecuencia que renovar inútilmente ese doloroso tema y alterar con luchas completamente estériles la paz de que tanto necesita el país.

Noruega

Mayoría de diputados de la izquierda

Christiania, 10—Han terminado las elecciones para la renovacion del Storthing, Cámara noruega.

La izquierda obtuvo 77 asientos y la derecha 37.

Austria-Hungría

Las futuras elecciones del Reischsrath

Viena, 10—«La Revue Freie Presse» anuncia que las elecciones para la renovacion del Reischsrath disuelto empezarán el 4 de Diciembre próximo para concluir recien el 15 de Enero del año entrante.

Comerciales

Londres, 10—El descuento comercial se cotizó á 3 5[8 por ciento anual.

Londres, 10—El interés del descuento particular ha bajado á 3 11[16 por ciento anual.

Londres, 10—El precio medio de hoy los fundings se cotizaron á 91 3[4 por ciento anual.

Londres, 10—El trigo se cotizó á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 10—El lino se cotizó á 50 chelines, las 480 libras.

Londres, 10—El maíz se vendió á 21 chelines, las 480 libras.

Amberes, 10—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 3.82 1[2 francos el kilo para Octubre y á 3.87 1[2 id para Enero.

Amberes, 10—El trigo se cotizó á 17 francos los 100 kilos.

Amberes, 10—El lino se cotizó á 32 francos los 100 kilos.

Amberes, 10—El maíz se vendió á 11 1[4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 10—El trigo se cotizó á 133 marcos los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 10—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza á 10 11[16 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 10—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1[4 por ciento anual.

Buenos Aires, 10—El mercado de trigos estuvo [illegible] á 6 40 á 6.60, [illegible] á 6.30, id regulares de 5.90 á 6.10 [illegible] 5.20 á 5.60. Se han vendido 1:450 000 kilos.

—El maíz amarillo superior se vendió de pesos 4.00 á 4.10, y el de 3.60 á 3 65, idem regulares de 3.75 á 3.85, id inferior de 3.50 á 3 60, y morocho á los mismos precios del viérnes último.

Se han vendido 520.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48.

—Por carneros para frigorífico se pagaron de pesos 7.00 á 9 50 y por ovejas de 6.00 á 8.10, por terneros de 1.80 á 3.00.

—El vapor Corby Castle tomó flete á 5 £. para conducir 350 novillos al Pará.

De allí seguirá á Nueva Orleans con café brasilero.

—A última hora se vendieron 1:200.320 kilos de trigo y 400.000 id id maíz.

—6.000 bolsas de trigo se vendieron en el Once de $ 6.45 á 6.60.

3.000 bolsas de maíz de $ 3.80 á 4.10.

—

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 235.40.
Idem, para fin de mes, 236 00.
Cédulas C. Nacionales, al contado, 90.00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.20.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.60.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 14 00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75 80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.30.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3 50.
Gas Primitivo, para mañana, 190.
La Argentina (fábrica de papel), para mañana, 140.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1[16.
» Francia, 5.02 1[2 á 5.03.
» Alemania, 4.10 1[2 á 4.11.
» Bélgica, 5 01 1[2 á 5 05.

—Sale el Vénus, el Triton y el Rivadavia.

Buenos Aires, 10 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.20 y cerró á 235.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235 50 y cerró á 235.40.

CAMARA DE SENADORES

SIN NÚMERO

A las 3 y 50 p. m. ocupó la presidencia el señor Batlle y Ordoñez, estando presentes los señores Pereda, Mendoza, Acevedo Diaz, Maza, Arteaga, Baena, Aréchaga y Artagaveytia.

SEÑOR PRESIDENTE—No puede celebrarse sesion por falta de número. Se vá dar cuenta.

Se lée:

—El P. E. solicita la devolucion del memorandum detallado que presentó la sucesion de don Tomás A. Walker, por exceso de cinco centésimos cobrados por cada tonelada de piedra y arena exportada por el puerto de Conchillas, que obra en el expediente que existe en el Archivo de V. H.—Hacienda.

—La H. Cámara de Representantes comunica que ha aprobado las modificaciones introducidas por V. H., al Proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria para el Departamento de la capital—Archívese.

—La misma Cámara remite con antecedentes un Proyecto de Ley, destinado á la construccion de un puente sobre el Cuñapirú y á obras de vialidad en el Departamento y Villa de Rivera, el producto del impuesto de Abasto creado por la Ley 15 de Julio de 1895—Hacienda.

Señor Presidente—Queda terminado el acto.

EN LA EXPOSICIÓN

MINAS, METALURGIA, HILOS, TEJIDOS Y TRAJES

Coronadas por un campanario musical las enormes galerías que arrancan en dos alas paralelas por la parte de la «Torre Eiffel, y que se unen al fin para formar un gran cuadrilátero oblongo por detrás del «Castillo de Agua,» no se sabe si es iglesia ó sala de fiesta, si secciones de exposición ó lugar de divertimiento.

Aquel campanario es sencillamente una morada mecánica y metalúrgica: la serie de campanas y de esquilones suspendidos en círculo en aquel remate superior de las galerías del Campo de Marte, están templados á propósito para producir, al ser golpeados por los macillos que mueve un aparato de relojería, todas las notas de la gama, y éstas, combinadas musicalmente, producen himnos y polcas, valses y «pot pourris» con gran contentamiento de las gentes de buen humor, y levantando polvaredas de protestas entre los que quisieran que el recinto de la Exposición fuese como sala protocolesca de ministerio de Estado,

¡Peluca blanca empolvada
Y silencio sepulcral;
Hácia el suelo la mirada:
Al inquieto, palmetada;
Al hablador, un bozal!...

Por fortuna, la turbamulta no entiende de estas máximas diplomáticas, y va y viene con alegre inquietud, y dice chanzonetas y lanza carcajadas, y cuando presencia algo que le gusta aplaude.... y cuando aparece una mujer bonita la requiebra..... ¡Y Dios sabe si hay mujeres bonitas en el recinto de la Exposición!.....

A los acordes campanudos esquilonescos de una «Marsellesa»... majestuosa, yo entre ayer tarde bajo aquel inmenso caparazón donde están las secciónes de minas y de metalurgia.

—¡Cuanta agua!—dijo un ministro de Marina al ver por vez primera el mar desde el puente de un buque de guerra.

—¡Cuánto hierro!—dije yo, sin ser ministro de Trabajos públicos, al ver aquellas enormes piezas y aquellas armazones colosales del «no precioso» metal.

Y en esta disposición de espíritu..... ministerial, empecé mi visita por entre aquel dédalo presidido por las instalaciones francesas y prolongado por las de varios países extranjeros

En la sección de cables metálicos hay ejemplares hermosos. Calabrotes enormes, hechos con alambre entrelazado, retorcido, cruzado y recruzado en tantas combinaciones y con facilidad y flexibilidad de tales aspectos, que todo aquel trabajo diríase hecho con hilos de algodón, dóciles á los caprichos del obrero que lo maneja.

Allí están el cable redondo, el esquinado, el plano; éste como la trenzas que las zagalas campesinas hacen con sus cabellos abundosos para formar el grueso rodete que las corona con esa gala soberbia que Dios ha concedido á la mujer. Parece increíble que aquellos cables puedan romperse, y, sin embargo, la fatalidad los despedaza á veces, y un grupo de obreros que subía del fondo de la mina vuelve á él precipitado, entre cascotes y fragmentos que magullan cuerpos y que suprimen vidas.....

Las fraguas de Douai—Norte—han hecho una instalación colosal: un arco enorme, formado de piezas de hierro, y ruedas para trenes, acero laminado, tubos, armaduras de coches, etc., etc.; las de Gorcy, que marcan su sección con una llanta de dos metros de anchura, con doce metros de diámetro, tienen placas de blindaje que concuerdan bien con esas llantas.

Otro expositor de esta sección de fuerza y de resistencia tiene allí desde la punta más pequeña para los trabajos de carpintería, hasta el puntal más grande para apuntalar... la *Torre Eiffel*.

Las cúpulas armadas que hay en esta sección para el artillado blindado de las fortificaciones, son máquinas de ataque y de defensa de una resistencia invencible.... al parecer. Estas cúpulas, con muros cuyo grueso y solidez pueden dar cimiento á grandes esperanzas, están cerradas en su parte superior por unas caperuzas de acero que deben ofrecer grandísima resistencia, además de que su convexidad hará resbalar el proyectil del ataque. En cambio, dentro, debajo de aquella cúpula, hay todo un mecanismo para accionar y disparar los cañones, agazapados con pérfido disimulo, que asoman sus bocas por unas hipócritas troneras practicadas en el friso de la cúpula. Aquellas troneras levantan unas viseras que dejan campo á la puntería, y de aquel dedal boca abajo, muerto en apariencia, sale un proyectil que lleva en su seno la destrucción para desparramarla en el punto elegido como blanco.

Aquellas cúpulas son algo así como cepos ó trampas ó lazos para coger hombres, ni mas ni menos que el escotillón que se coloca en los palomares, la trampa para apresar las ratas ó el lazo para coger los lobos... pero con la ventaja, sobre unos y otros, de hacer presa desde muy lejos.

La Sociedad de aceros de Longwy tiene una gran portada, que resulta elegante y esbelta; la de Pompey no desmerece tampoco; ni... la otra ni la otra, ni la otra, ni la otra, porque hay muchas sociedades de aceros, y todas ellas han plantado en el centro de sus parcelas puertas monumentales del mejor gusto.

En cobres hay también muchas y buenas instalaciones.

La sección de los Estados Unidos es curiosa, sobre todo por la abundancia de minerales, de pedrería, de petróleos. Los troncos de árboles petrificados que hay en esta sección son preciosos ejemplares dignos de verse.

Noruega expone mármoles soberbios; Bélgica unas calderas de vapor magníficas; la Compañía Real Asturiana de minas, las de Malfidano y las de Courrière tienen instalaciones muy notables.

En latón laminado, en estatuaria de fundicion, en ornamentaciones de hierro, hay cosas interesantísimas. Recuerdo un amazona que para el caballo para que un caballero acerque su montura...y sus labios; recuerdo una garrida hembra campesina que vuelve del trabajo descalza de pie y de pierna, remanganda y bajo el escote, y recuerdo un mozo que, estirado el pecho robusto y tirada atrás la cabeza, bebe á chorro, que son otras tantas obras de arte.

Italia, Rusia, el Luxemburgo figuran, y figuran bien, en este grupo. Alemania tiene dinamos en marcha de 4.500 caballos; unas perforadoras que trabajan ante el público y que taladran la roca viva con la misma facilidad que una barrera atraviesa una tabla de un centímetro de grueso; unas bombas de extracción de agua, de gran velocidad, también en trabajo, que hacen brotar un manantial á chorro continuo.

La instalación alemana es muy notable. Allí hay una sección de una casa de Hamburgo, con armarios de comedor que tienen en el cuerpo bajo cajas de seguridad para el servicio de plata, y con cajas de valores que difícilmente podrán ser robadas.

Inglaterra, Suecia, Portugal, Austria-Hungria, Suiza, el Japon, figuran igualmente allí; y en la galería del primer piso he encontrado una sección de España, con lingotes de plata, de Figueroa; azufres de Lorca; serpentina y amianto, de las canteras y de las minas de Granada; tubos asfaltados, de Barcelona; mineral de las minas de Somorrostro; mercurios de Mieres (Asturias); sección de la Compañía *La Cruz*, de Linares; productos de Tinto y Santa Rosa; instalación de San Esteban (España-Pirineos), y muestrario de limas de la fábrica La Escocesa, de Barcelona.

Ya siguiendo por aquellas galerías del piso primero se encuentran los hilos, las telas, las ropas y... otras muchísimas cosas no siempre dignas de mención.

En el gran patio central que se ve desde las galerías circulares zumba la animación del trabajo con el repicoteo de la lanzadera, con el vaivén del telar, con el resoplido del vapor, con todos esos movimientos regulares, fantásticos, sorprendentes de la maquinaria moderna. La gente se agrupa delante del hábil obrero que maneja el mecanismo de un aparato para completar con la inteligencia y con la intervención calculada el efecto de aquellos golpes brutales, inconscientes, que á diestro ó á siniestro han de descargarse en el momento precisamente calculado.

En una gran instalacion de hilos para la costura hay una obrera manejando un pequeño torno, movido con el pie, para la fabricacion de ovillos.

Apenas el cabo es atado el pedacito de hilo dorado que se coloca en la bobina, la obrera pone en movimiento el pedal, una especie de compás de puntas encorvadas y desiguales empieza á dar vueltas precipitadas, llevando y trayendo el hilo que sale de un gran carrete; la velocidad hace silbar el pequeño árbol, y en un sexto de segundo cae un avisador; párase el compás volante, la obrera tira del ovillo, corta el cabo, que empalma á otro pedacito de hilo dorado, y enrrollando alrededor del ovillo hecho una tira de papel, que sin mas requisito moja con la lengua, queda precintado con la marca de fábrica, y un nuevo ovillo empieza á devanarse entre el ronquido sordo de la pequeña máquina.

La seccion de telas estampadas para vestidos de señora, la de mantelerías, la de los tintes, impresiones, blanqueado y apresto; la de pañolería de todas clases; la de lanas, sedas, algodones, etc., etc., ofrecen una variedad sorprendente.

Grandes escaparates llenos de carretes, de ovillos, de agujas, de algodones, de lanas, de todo ese variado material con que la mujer hace tantas cosas bonitas en los talleres, y tantas otras útiles en el hogar; grandes muestrarios de telas para trajes de señora, con todos los dibujos, con todos los matices, desde el negro más cerrado, al blanco más puro, y desde las combinaciones más artísticas hasta las más extravagantes; trajes hechos para señoras, mantelería adamascada, pañolería de todas clases, corbatas, tirantes, cinturones, telas y ropas hechas para hombre, camisas, sombreros... ¡Ah, pero esto de los sombreros merece párrafo aparte!

Una casa de Londres expone una colección de modelos de sombreros «masculinos» que no puede dejar deseo sin satisfacer. Aquellos sombreros que á mediados del siglo XVI hicieron las delicias de nuestro ínclito y prudente monarca don Felipe II, están de moda en la fábrica londinensé; en «claques» hay un modelo de cada color: verde, rojo, blanco de nieve, negro de ala de moscardón, amarillo bandera, chocolate á la francesa: los elegantes de todos los hemisferios encontrarán allí, los tonos mas delicados para llegar á formar un lenguaje de copa alta...... plegable, como ya en tiempos lejanos se inventó un lenguaje de las flores.

Así, por ejemplo, el galan que vaya á rondar á su Dulcinea, se pondrá un sombrero verde para cantar sus esperanzas; si la dama concede su cariño, el galan cambiará en seguida el verde por el rojo, ¡alegría!; si aquella rehusa, se impone la *copa* amarilla, ¡calabaza!; si el amor muere, *copa* negra al canto; y, en fin, para indicar la pureza de las intenciones, el solicitante se pondrá el «claque» blanco nieve... y así sucesivamente, hasta el matrimonio...

En cepillos hay una seccion que ha debido ser «inventada» por los sastres... ¡Cepillos metálicos!... ¡Buena pondrán la ropa aquellos cepillos, que, sin embargo, están cuidadosamente fabricados! ..

La Asociación francesa de propietarios de aparatos de vapor tiene en las galerías del primer piso una sección muy á propósito para conmover al que sabe reconstituir escenas viendo los rastros que han dejado los hechos reales. Á decir verdad, yo no he penetrado bien la idea que ha presidido á aquella instalación de restos trágicos. Tubos para conducir el vapor reventados por la fuerza de condensación; calderas con una brecha que indica la explosión; abolladuras producidas por choque violento; planchas de blindaje torcidas en contorsiones extraordinarias y una gran variedad de aparatos rotos con violencia, que, sin duda, han dejado tras sí una historia de ayes y de lágrimas.

En sierras mecánicas hay también magníficos modelos que por un lado reciben un tronco enorme acabado de llegar de la selva virgen, y que por el otro lanzan seis, ocho, diez ó más tablones completamente igualados y pulidos. ¡Unos cuantos minutos para ejecutar á la perfección el trabajo que una escuadra de hombres hacía antes en un mes!

En encajes.. .., en bordados..... el campo es inmenso; en sombrillas españolas, en abanicos de Valencia, en telas de Barcelona, en sombreros, zapatos, alfombras, tapices, visillos, plumas, y en flores y frutos artificiales, una variedad innumerable.

En el piso bajo, una casa francesa, que tiene un nombre conocido universalmente por ser el del capitán que resistió cuatro años de jaula en la isla del Diablo, expone unas cintas, unos bordados *aplicados*, unos trabajos de relieve en sedas, que llaman la atención de todo el mundo. No es posible imitar mejor en una tela las plumas, las mariposas, los pájaros, las flores. Las plumas de pavo real y los pensamientos expuestos en unas telas de aquellas vitrinas, son notabilísimos.

Pero.... el zumbido de las máquinas cesa, las gigantescas cajas de valores de una sección empiezan á cerrarse, los vigilantes sacan las fundas y revisten máquinas y aparadores, el polvo se levanta, baja la luz, desaparece el público, y las grandes galerías quedan desiertas despuès de haber sido durante diez horas el punto de deleite para los que estudian los progresos del trabajo, y el lugar de distracción para los que se conforman con ver, sin tratar de explicárselo, como los manojos de hilo que aparecen extendidos por un lado del telar salen por el otro cambiados en una tela preciosa.

El cañon que á las doce del día disparan en la «Torre Eiffel» para que los restaurants dispongan los almuerzos, hizo su segunda salva á las siete de la tarde; y cuando el campanario musical empezó á tocar la retreta de Listz yo abandoné aquellas galerías, donde tanto podrán aprender los 161 obreros españoles que, gracias á una feliz iniciativa de nuestro ministro de Obras Públicas, Sr. Gasset, han venido á Paris á estudiar la Exposición Universal.

A. MAR.

Senaturía por Tacuarembó

El Club Rivera de Tacuarembó ha proclamado la candidatura del doctor Juan P. Castro para senador por ese departamento.

El doctor Castro aceptó la proclamacion de sus correligionarios, y en el telegrama que les dirije los exhorta á marchar unidos en el acto del sufragio.

Habilitando un puerto

Por el ministerio de Fomento se dará un Decreto por el cual se habilita el puerto de Paysandú para la introduccion de animales reproductores.

Con el objeto de que esa habilitacion de puerto sea hecha en forma regular, se ha preparado un Lazareto, con su competente servicio veterinario y profiláctico que ha sido suministrado por el Instituto de Higiene Experimental.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 1[2 p. m. en el depósito Aduana nueva núm. 2. De 16 sacos arroz.

José L. Laugarou. A la 1 1[2 p. m. en la calle Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial). De gran cantidad de muebles y diversos artículos.

M. Mendoza Garibay. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un lote de terreno, frente á las calles Cuareim y Estanzuela.

E. Landinelli y Ca. A la 1 1[2 p. m. en el segundo patio del Despacho de Aduana. De géneros lana y algodon, percales, botones etc.

L. Landinelli y Ca. A la 1 p. m. en la Barraca Uruguay, calle Cámaras esq. 25 de Agosto. De 118 bolsas pasas de uva y 100 fardos alfalfa.

Movimiento marítimo

Doble embestida—A las 3.30 p. m. saliendo del muelle de la barraca de Wilson Sons el vapor nacional Yaguary, fué embestido en la parte de popa por el vapor del tráfico Enriqueta el cual le rompió la baranda de bronce. Zafado de allí se dirigía á tomar su amarrazon, cuando le cortó la proa un vapor que pasaba con remolque, viéndose obligado á pasar por la popa de éste.

Pero un nuevo contratiempo esperaba al Yaguary: el vapor Corsario que venía en sentido contrario y fué detenido tambien por el vapor con remolque, se encontró con el Yaguary, al ponerse ámbos en movimiento no pudiéndose evitar el choque á pesar de que el último puso todo su tiron á estribor. El Yaguary resultó con nuevas averías en el cinton de la amura de estribor, y trancanil de la misma banda, así como en la barandilla de bronce de la aleta de babor con rotura de un candelero.

El patron del Yaguary se presentó inmediatamente en la Capitanía del Puerto formulando la declaracion respectiva.

El Tabaré—Anoche á las 9 fondeó en nuestro puerto el vapor nacional Tabaré, procedente de La Paloma y Maldonado, con pasajeros y carga general, conduciendo á remolque al queche Charrúa.

El suceso del domingo—Los agentes del vapor italiano Centro-América presentaron ayer en la Comandancia de Marina una comunicacion del capitan de dicho vapor, don Miguel Motta, dando cuenta del hecho sangriento ocurrido á bordo entre dos pasajeros, en la tarde del domingo, hecho que hicimos público en nuestra edicion de ayer.

El capitan relata el suceso en los siguientes términos:

«Ayer á las 5 p. m. hallándose dicho vapor en este puerto, se suscitó una disputa entre los pasajeros de 2.ª clase Miguel Lamónica, embarcado en Montevideo para Nápoles y Antonio Condoleo embarcado en Buenos Aires para el mismo destino. Lamónica pretendia que Condoleo le cediera la cama que ocupaba, á lo que éste no accedió y aquel entonces lo acometió con un cuchillo infiriéndole cinco puñaladas.»

El capitan del Centro-América ha quedado muy agradecido á las autoridades, tanto del puerto como judiciales y policiales, lamentando no haber podido bajar á tierra, por estar de salida, para agradecer personalmente, deber que se reserva cumplir á su próximo regreso de Génova.

Derrame de kerosene—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 45 y declaró: que encontrándose al costado del vapor británico Queen Mary recibiendo una partida de cajones de kerosene de diferentes marcas, á causa de los balances y choques de las lingadas sufrieron roturas y derrame del contenido varios de ellos.

Adjunta un certificado expedido por el capitan de dicho vapor.

Construccion de un bote—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á don Antonio P. Ruldos, para construir un bote, por cuenta de los señores Rodriguez y Cazenave, en los antiguos corrales de abasto. Las dimensiones de la embarcacion serán: eslora 3 metros 30, manga 1.53; puntal 0.41.

FOLLETIN (5)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

Era el recuerdo de aquellas memorables palabras suyas—"¡Lo probaré, señor!"—pronunciadas en los momentos mismos de llevar á cabo una empresa tan heroica cuanto desesperada, y que respiraban el indomable espíritu de la Nueva Inglaterra. Si en nuestro país se premiase el valor con títulos de nobleza, esa frase,—que parece tan fácil de emitir pero que solamente él, ante el peligro y la gloria que le esperaban, ha llegado á pronunciar,—esa frase, repito, sería el mote mejor, y el más apropiado, para el escudo de armas del general.

Mucho contribuye á la educacion moral é intelectual de un hombre hallarse en contacto diario con individuos de hábitos no parecidos á los suyos que no tienen interes alguno en sus ideas y ocupaciones, y que nos fuerzan en cierto modo á salir de nosotros mismos, para poder penetrar en la esfera en que se mueven sus pensamientos y sus aptitudes.

Los accidentes de mi vida me han proporcionado con frecuencia esta ventaja; pero nunca de una manera tan completa y variada como durante el tiempo que permanecí en la Aduana de Salem. Había allí, particularmente, un hombre que me dió una nueva idea de lo que pudiera ser el talento, gracias al estudio que hice de su carácter.

Poseía realmente las dotes que distinguen á un verdadero hombre de negocios: era vivo, muy listo, y de clara inteligencia; de una rápida mirada veía donde estaba la dificultad en los asuntos más embrollados, y tenía el don especial de hacerla desaparecer como por encanto.

Criado y desarrollado, como quien dice, en la Aduana, era este el campo propio de su actividad; y las muchas complicaciones de los negocios, tan molestas y enojosas para el novicio, se presentaban á su vista con toda la sencillez de un sistema perfectamente arreglado.

Para mí, era ese individuo el ideal de su clase, la encarnacion de la Aduana misma, ó á lo menos el resorte principal que mantenía en movimiento toda aquella maquinaria; porque en una institucion de este género, cuyos empleados superiores se nombran merced á motivos especiales, y en que raras veces se tiene en cuenta su aptitud para el acertado cumplimiento de sus deberes, es natural que esos empleados busquen en otros las cualidades de que ellos carecen.

Por lo tanto, por una necesidad ineludible, así como el iman atrae las partículas de acero, del mismo modo nuestro hombre de negocios atraía hacia sí las dificultades con que cada uno tropezaba. Con una condescendencia notable, y sin molestarse por nuestra estupidez, que para una persona de su género de talento debía de ser punto menos que un crímen,—lograba en un momento hacernos ver claro como la luz del día, lo que á nosotros nos había parecido incomprensible. Los comerciantes le tenían en tanto aprecio como nosotros, sus compañeros de oficina. Su integridad era perfecta; innata, más bien que resultado de principios fijos de moralidad.

Ni podía ser de otro modo, pues en un hombre de una inteligencia tan lúcida y exacta como la suya, la honradez completa y la regularidad suma en la administracion de los negocios, tenian que ser las cualidades dominantes. Una mancha en su conciencia, respecto á cualquiera cosa que se relacionase con sus deberes de empleado, habría atormentado á una persona semejante, del mismo modo, aunque en un grado mucho mayor, que un error en el balance de una cuenta, ó un borron de tinta en la bella página de un libro del Registro.

En suma, hallé en él lo que en raras veces he visto en el curso de mi vida,—un hombre que se adaptaba perfectamente al desempeño de su empleo.

Tales eran algunos de los individuos con quienes me puse en contacto al entrar en la Aduana.

Acepté de buen talante una ocupacion tan poco en armonía con mis hábitos y mis inclinaciones, y me puse con empeño á sacar de mi situacion el mejor partido posible.

Despues de haberme visto asociado á mis trabajos y á los planes impracticables de mis soñadores compañeros del *Brook Farm*; despues de haber vivido tres años bajo el influjo sutil de una inteligencia como la de Emerson; despues de aquellos dias pasados en Assabeth en fanáticas especulaciones en compañía de Ellery Channing, junto á los trozos de leña que ardían en nuestra chimenea; despues de hablar con Thoreau acerca de los pinos y de las reliquias de los indios, en su retiro de Walden; despues de haberme vuelto en extremo exigente, merced á la influencia de la elegante cultura clásica de Hillard; despues de haberme saturado de sentimientos poéticos en el hogar de Longfellow,—era en verdad tiempo de que empezara á ejercer otras facultades del espíritu, y que me alimentase con un manjar hasta el cual, hasta entonces, no me sentía muy inclinado.

Hasta el octogenario oficial del resguardo del que he hablado antes, me parecía, como cambio de dieta, muy apetecible para un hombre que había conocido á Alcott. Tengo para mí que, en cierto sentido, es prueba evidente de una constitucion bien equilibrada, y de una organizacion en que no falta nada esencial, el hecho de que á pesar de haberme asociado con hombres tales como los que acabo de mencionar, hubiera podido mezclarme despues con individuos de cualidades completamente distintas, sin quejarme del cambio.

La Literatura, su ejercicio y sus fines, eran en aquella sazon objetos de poca monta para mí. Yo no tenia por los libros interes alguno. La naturaleza—excepto la humana—la naturaleza que se ve en el cielo y la tierra, puede decirse que no existía para mí, y toda aquella delicia con que la había idealizado en otros tiempos, se había desvanecido en mi espíritu.

Como suspensos é inanimados, [illegible] habian abandonado por completo, se hallaban en cierto don y una cierta facultad; y á no ser por la conciencia de que me era dado evocar [illegible] todo lo que realmente tenía algun valor [illegible] mi posicion habría sido infinitamente [illegible] soladora.

Seguramente era esta una clase de vida que no podía llevarse con impunidad por mucho tiempo; de lo contrario, me habría convertido, [illegible] nente, en algo distinto de lo que [illegible] sin transformarme tampoco en algo [illegible] na de aceptarse.

Pero nunca consideré aquel estado sino como transitorio, pues una especie de instinto [illegible] misteriosa me murmuraba continuamente [illegible]

[illegible]

A la Aduana [illegible]

[illegible]

Cierto es también que en materia de literatura un oficial de marina que entró á servir en la Aduana al mismo tiempo que yo, [illegible]

[illegible]

Pero aunque hacía tiempo que yo no escribía [illegible]

[illegible]

do, cobraban vida y vigor. [illegible]

[illegible]

Carta de Bélgica

EL CONGRESO PENITENCIARIO INTERNACIONAL.—LOS CONGRESOS ANTERIORES ANÁLOGOS.—UN BANCO BELGA.

Bruselas, Agosto 7 de 1900.

Ayer, aniversario de glorias americanas en la guerra de la independencia, se inauguró el VI Congreso Penitenciario internacional, en el espléndido salon de recepciones del Palacio de las Academias, á las 10 de la mañana.

Antes de entrar en él, daré una mirada retrospectiva sobre sus orígenes Fué en 1846 que algunos notables criminalistas, como Aubanel, Ducpetiaux, Jebb, Nittermair, Moreau, Christophe y Juringar, convocaron á personas eminentes que se interesaban en las cuestiones de la penalidad y en la prevencion del crimen.

Ese congreso inicial se reunió en Francfort-sur-le-Mein, y otros análogos tuvieron tambien lugar en 1857 aquí y en 1817 nuevamente en Francfort, pero todos eran debidos exclusivamente á la iniciativa privada y no tenian carácter oficial alguno.

El gobierno de Estados Unidos tomo la iniciativa en 1871 y convocó un congreso penitenciario internacional. Se trató entonces menos de agitar cuestiones teóricas, que de reunir informaciones oficiadas sobre el estado de las prisiones de los diferentes países, sobre la experiencia adquirida en materia de crímenes y penas, y en fin sobre los resultados que se habian obtenido.

El gobierno americano encomendó á su delegado doctor Wines, de trasladarse á Europa y de transmitir personalmente su invitacion, no solamente á los jefes de estado, si no tambien á los criminalistas, administradores de instituciones penitenciarias, etc., etcétera.

Expuso el plan del proyectado congreso, y recibió en todas partes benévola acogida. La conferencia fué convocada en Londres en 1872 y Mr. Wines se encargó de organizarla y presidirla. Le dió un carácter eminentemente práctico que los congresos ulteriores han tratado de conservar.

Veinte gobiernos respondieron á la invitacion. El congreso de Bruselas fué casi la continuacion de aquél. El delegado de Suecia invitó entonces, á nombre de su gobierno, al congreso de Stokolmó en 1878. Veintitres gobiernos fueron representados.

Vinieron despues el congreso de Roma, 1885, al que veinticinco gobiernos adhirieron; el de San Petersburgo, 1890, en el que hubo veintiseis adhesiones semejantes y se distinguió por el esplendor con que la corte moscovita dió hospitalidad y esfuerzos civilizadores. Rusia, que toma estos asuntos á pechos, envió cincuenta delegados ilustrados.

Y vuelvo al actual congreso de Bruselas, inaugurado ayer como llevo dicho.

En la sesion matinal, nombróse presidente honorario al ministro de justicia, quien pronunció el discurso de apertura, que fué contestado por el ministro de justicia de Dinamarca. Fueron piezas oratorias notables por su solidez y amplitud de horizontes. El congreso se esforzará en mejorar la penalidad, las casas de detencion y la disciplina penitenciaria. Sus miembros tendrán ocasion de visitar oficialmente aquí los notables establecimientos penitenciarios de este país, así como sus instituciones preventivas.

De los delegados argentinos solo concurrió ayer el doctor Joaquin Lemoine, tanto á la sesion matinal de inauguracion, como á la de la tarde, en la que brilló por su elocuencia el delegado francés M. de Baranger, autor de la ley penal que lleva su nombre. Estuvieron ausentes los delegados argentinos doctores Juan Cárlos Belgrano y Marco M. Avellaneda.

Fueron representadas, además las siguientes naciones: Austria, Noruega, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Méjico, Nicaragua, Paises Bajos, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Entre los delegados concurrieron doce señoras.

Nombrose vicepresidentes á todos los delegados europeos y norteamericanos, sin que merecieran tal honor ninguno de los de Sud América, lo que produjo en ellos cierto resentimiento, á punto tal, que el delegado de Chile doctor Waddington, propuso al delegado argentino retirarse del congreso, pero su proposicion no fué aceptada.

Este estudia con ahinco las cuestiones que se ventilan para elevar oportunamente á su gobierno el informe respectivo sobre las varias y múltiples labores del congreso y sobre los fines ulteriores que persigue.

—

Los capitales belgas, que antes se asemejaban á los ciudadanos del Celeste Imperio en no querer vencer sus fronteras, revelan ahora una tendencia de expansion internacional, que la República Argentina no deberia descuidar, teniendo muy presente que para abrir el álveo de esas corrientes metálicas, pueden mil veces más las propagandas del periodismo que los impulsos oficiales. El oro belga produce plétora en este reino. La escasez de este símbolo de la riqueza tiene á la Argentina en anemia financiera. Allí puede calcularse el interés al 9 %. y aquí al 3 %. He ahí por qué toda industria, toda empresa, todo comercio toda especulacion profícua en aquel suelo clásico de la libertad de la riqueza, tienen que merecer aquí amable hospitalidad y proteccion no difícil. Todo depende de colocarse en el terreno positivo y práctico de la cuestion.

He ahí todo lo que ha comprendido con videncia clara un distinguido argentino, que conoce á fondo este país, en el que ha residido largamente, casi como conoce su patria. Ha ido á ella, últimamente, en momentos en que yo llegaba aquí, y ha llevado en su valija de viajero un proyecto asaz práctico, realizable, útil y nuevo.. La creacion de un Banco Administrador Argentino que se inicia con núcleo serio de capitales belgas.

Su objeto es encargarse de la administracion del usufructo de propiedades rústicas y urbanas, sea porque sus dueños no quieran ó no puedan ocuparse de ello, sea porque estén ausentes, á fin de que en cualquier caso no sufran los perjuicios de una mala administracion, sea ella gratuita ú onerosa.

Lo primero, es probable, porque los servicios graciosos resultan más caros; y lo segundo, es seguro, porque en caso de incapacidad ó de ausencia de los propietarios, que da lo mismo, los mandatarios resultan onerosos por las comisiones, las moras en el alquiler y las expensas judiciales que en la Argentina son abrumadoras, pues no hay país en que la justicia sea más demorada y más cara.

No entro á disertar sobre la organizacion de este Banco, porque es seguro que á la llegada de esta correspondencia, habrá sido ella debatida ya por la prensa porteña.

SIX.

COMISION PERMANENTE

SESION SECRETA

Con asistencia de los señores Cuñarro, Artagaveytia, Espalter, Rodriguez Larreta y Brito del Pino, declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez.

Se aprueba el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de lo siguiente:

—Don Juan M. Novoa, en representacion del coronel Silvestre Hernandez solicita el retiro de los antecedentes que obran en el expediente archivado en el H. Senado.—A informe de los señores Cuñarro y Brito del Pino.

Manifiesta el señor presidente, que habiendo que dar cuenta de un asunto que el P. E. remite con carácter de reserva; se vá á pasar á sesion secreta.

Constituida la Comision en sesion secreta, se lée lo que sigue:

El P. E. en virtud de haber sido invitado por el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América para concurrir al Congreso Pan-Americano, fundándose en razones de economía, solicita la vénia de V. H. para adjuntar á nuestro representante en aquel país, la mision á Méjico; elevando al cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario á nuestro representante en los Estados Unidos doctor don Juan Cuestas acreditándole en igual carácter ante el Gobierno Mejicano.—A informe de los señores Espalter y Rodriguez Larreta.

Se resolvió dar á la prensa el extracto que precede del Mensaje del Ejecutivo y se levantó la sesion.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia.—Continuar las discusion particular del Proyecto que reforma los impuestos de tabacos y entrar en la general de los proyectos sobre acuñacion de moneda nikel y sobre nombramientos de Comisiones E. Administrativas en caso de completa acefalía de las Juntas Departamentales.—*Blixen.*

INSTRUCCION PUBLICA

Los catedráticos interinos—El señor rector de la Universidad ha pasado una nota á los decanos de las facultades solicitándoles se sirvan remitirle la lista de los catedráticos que desempeñan en la actualidad las cátedras interinamente.

El propósito del rector es que dichas cátedras sean provistas definitivamente por concurso.

En la seccion de preparatorios existen doce asignaturas que son regenteadas interinamente por los profesores.

Cuando las notas dirigidas por el señor rector sean evacuadas por los respectivos decanos, ellas serán elevadas á la consideracion del Consejo para que éste resuelva lo oportuno sobre el particular.

Primera enseñanza—La Direccion General ha resuelto llamar á concurso de maestros varones para proveer el empleo de director de la escuela situada en Berlin, departamento de Rio Negro, vacante por traslado del maestro don Luis Repeto al departamento de Rivera

El concurso se celebrará en esta ciudad, debiendo los interesados presentar sus solicitudes hasta el dia 14 del corriente á las 4 p. m.

—Rindieron exámen teórico de 2.° grado siendo aprobadas las señoritas Carolina Safons Correa y Julieta Aguiar.

—Rindieron ayer exámen teórico para optar al título de maestras de segundo grado, las señoritas Ana Nicoleti y Natividad Ortiz.

—Ha sido nombrado el maestro normalista don Orestes Ifrau, ayudante de la escuela número 1 de Minas

—Se le concedió dos meses de licencia á la señorita Pelegrina Balboa, maestra de la escuela de segundo grado núm. 4 de Rocha, habiéndose nombrado en su reemplazo interinamente á la maestra Maria A. Gimena, ayudante de la misma escuela y para ocupar este último empleo se nombró á la señorita Elvira Aguirre y Gonzalez.

—En virtud de haber obtenido su jubilacion ha cesado don José Rolera en el empleo de maestro de la escuela de 1.er grado n.° 13 de Piedra de los Indios, departamento de la Colonia.

—Se decretó por haber obtenido su jubilacion el cese del señor Juan Aberame en el empleo de maestro de la escuela de 1.er grado n.° 18 de Tacuarembó.

—Ha sido autorizada la Comision de I. Primaria del Salto para proceder á la fundacion de las escuelas en Vera y Guabiyú que cuentan ya con edificios donados por los respectivos vecindarios.

—Se nombró á la señorita Ana Lago ayudante de la escuela n.° 10 en reemplazo de la señorita Teresa Lanza que obtuvo licencia de la Comision Departamental

—Fué aceptada la renuncia presentada por don Eduardo Duhan del cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm 1 de San José nombrándose en su reemplazo del maestro normalista Andrés Soca.

—La Direccion General de I. Pública ha resuelto celebrar sesiones los dias martes, jueves y sábado á las 9 1/2 de la mañana.

Mision pedagógica—La Direccion G de Instruccion Pública ha sido autorizada para invertir en la compra de materiales de Slojd el sueldo de que gozaba el profesor Gerardo Victorini, maestro de trabajos manuales en el Internato Normal de Varones, y que se halla en Europa disfrutando de una licencia por el término de seis meses.

Al mismo tiempo se comisiona al señor Victorini para que practique en el viejo mundo estudios acerca de la educacion palca de los trabajos manuales y sobre la organizacion de las escuelas normales en aquellos países.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Inutilizacion de sellos—La casa «Bickadike Maill Marking Machines», de Londres se ha dirigido á la Direccion G. de Correos, proponiendo en venta máquinas destinadas á la inutilizacion de los sellos postales, cosa que ahora se hace á mano, requiriendo la permanencia constante de un empleado en la ventanilla de recepcion de las cartas.

La máquina que es muy sencilla y manuable ha sido premiada en la presente Exposicion de Paris, reuniendo á otras ventajas de detalle la circunstancia de imprimir las palabras inutilizadoras, fecha, punto de remizion etc.,—con la más perfecta nitidez y la de poder practicar 200 operaciones por minuto.

La propuesta será pasada á informe de la oficina correspondiente para que dictamine acerca de la máquina en cuestion y las conveniencias de su empleo.

Varias noticias

Hay que proceder con discrecion

El Poder Ejecutivo ha remitido á la Comision Permanente un Mensaje solicitando vénia para elevar al cargo de Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario á nuestro representante en los Estados Unidos.

Los motivos en que se funda el mensaje están lejos de ser atendibles. El hecho de que el gobierno norteamericano haya invitado al nuestro para concurrir al congreso pan-americano nada tiene que hacer con la necesidad permanente de aumentar nuestro presupuesto diplomático en una época que es de reparaciones económicas y que debe velarse muy discretamente por la conservacion de los dineros públicos.

Aun cuando nuestra legacion en los Estados Unidos sea actualmente de segunda clase ella basta y sobra para atender á las exigencias de nuestras relaciones internacionales con aquel país.

La Comision Permanente tiene muchas razones atendibles para no dar curso á lo solicitado por el Poder Ejecutivo.

Hágalo así y secundará las tendencias de economía que han caracterizado en general á la actual situacion.

Obras de vialidad en Rivera

Entre la Comision de obras públicas de Rivera, que preside el jefe político señor Abelardo Marquez y el señor diputado José Antonio Ferreira, se han cambiado los siguientes telegramas, con motivo del proyecto de vialidad de que se ha ocupado recientemente la Cámara de Diputados:

Rivera, 10—Señor diputado José Antonio Ferreyra—El pueblo y las autoridades riverenses felicitan á usted por el proyecto sobre vialidad, haciendo extensivas las felicitaciones al señor Pereda y demás señores diputados que luchan dignamente en bien de los intereses de este Departamento y de sus más apremiantes necesidades.

La Comision: Abelardo Marquez, Manuel F. Silva, Mario Berro, Agustin Ortega, Manuel Ibarlucea, Pantaleon Quesada, Juan Carlos de Alzaybar, Pedro Cardeillac, Gerardo N. Fernandez, Juan G. Sanchez, Miguel D. Gil.

—

José A. Ferreira á Jefe Político.—Rivera.—Agradezco felicitaciones y trasmítolas al diputado Pereda y colegas de la Comision de Hacienda, á quienes corresponden en primer término.

Confío en que, á la sancion de la ley, ha de seguir inmediatamente la ejecucion de los trabajos, y hago votos para que sean las obras de progreso, de paz y de confraternidad, las únicas que estimulen las energías ciudadanas en ese y en todos los departamentos de la República.

Saludo en el señor jefe político á la benemérita comision de Rivera.—*José A. Ferreira.*

El estado de los campos

Por personas llegadas de campaña se sabe que á pesar de las grandes lluvias de los meses pasados los campos necesitan para que la primavera se desarrolle en condiciones favorables de un nuevo riego, pues las heladas han endurecido la superficie de la tierra y es preciso que esta vuelva á ser humedecida para la germinacion de los pastos.

Con una lluvia de pocas horas, todas las tierras de pastoreo de la parte Sud de la República se pondrian en las mejores condiciones, permitiendo esperar un rápido engorde de los ganados de invernada.

Por el contrario si no se produjera la lluvia es probable que los pastos resulten flojos y tardíos, ocasionando los perjuicios consiguientes

Comision de Estudios de Aguas

Ayer celebró sesion la Comision de Estudios de las Aguas Corrientes presidiendo el señor Augusto Hoffmann y con asistencia de los doctores Otero, Scosería, Salterain, Acevedo é ingenieros Michaelson y Monteverde.

Los trabajos de topografía, planimetría y nivelacion que el personal técnico está realizando en los arenales de Carrasco están muy adelantados en una gran zona cerca de la laguna del Molino.

En breve se dará principio á las perforaciones y estudio de las aguas, eludiendo los yacimientos de turba, y con ese motivo se utilizarán algunos instrumentos cuya adquisicion ha sido solicitada del Ministerio de Fomento.

Existen probabilidades de obtener en aquella region agua en condiciones de portabilidad y en gran abundancia, cómo para poder asegurar un servicio conveniente.

Se resolvió tambien pasar á estudio de los vocales al «memoradum» enviado por el cónsul de la República en Lóndres relativo al servicio de aguas corrientes.

Movimiento de pasajeros

A 63 065 boletos asciende el número de los vendidos por las diversas empresas de tranvías en el último domingo, correspondiendo á cada una de ellas la proporcion que se establece en seguida:

Tranvía del Paso del Molino, 14.163; de la Union y Maroñas, 16.177; Pocitos, Buceo, 4.894; Oriental, 10.160; Norte, 6.413; Este, 7.898; Reducto, 7.951.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Ambrosio Fraga—Ante el Juzgado del Crimen de 2.° turno se verá mañana á las 2 p. m. la causa seguida á Ambrosio Fraga, empleado de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, por imputacion de peculado.

Los antecedentes son estos:

En los comienzos del corriente año un desconocido presentó al Banco de la República una órden de uno de los Juzgados de Montevideo autorizando la entrega de un pequeño depósito judicial de los procedentes del extinto Banco Nacional. Por una fortuita coincidencia habiendo el empleado del Banco hecho funcionar el teléfono en ese mismo momento, el desconocido debió sin duda sospechar algo, pues en el acto huyó sin retirar ni el documento que, examinado posteriormente, resultó una muy hábil y completa falsificacion.

Ese fortuito descubrimiento motivó la consiguiente investigacion, la cual arribó á constatar la presencia entre los papeles descontados de otro documento exactamente igual y por otra suma tambien muy pequeña.

[illegible]

Causa de Domingo Luigeri—[illegible]

Condena de Doroteo S. Maneiro—[illegible]

MUNICIPALIDAD

Las noticias municipales—[illegible]

A informe—[illegible]

Puente terminado—[illegible]

Píldoras de estricnina—[illegible]

Trabajos del mes—[illegible]

Ganadería y Agricultura

Experimentos de un antisárnico—[illegible]

Los ensayos tuvieron lugar en las condiciones comunes de nuestras estancias y en un bañadero de forma y dimensiones generales.

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

LA BOLSA

Montevideo, 10 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2 000 $ nominales á 66.40, al contado.

Empréstito Brasilero

20.000 $ nominales á 69.50, al contado; 15.000 á 69.50, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

7.430 $ nominales á 48.30, al contado; 18.800 á 48.30 para mañana; 9.400 á 48.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

20 000 $ nominales á 66.40, para fin de mes; 20.000 á 66.30, id id; 5 000 á 66.30, para mañana; 800 á 66, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 66.20, para fin de Octubre; 5.000 á 65.80 para fin de mes; 10.000 á 65.90, id id.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 69.50, para fin de mes; 12.000 á 69.50, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

28 200 $ nominales á 48.40, para fin de Octubre; 9.400 á 48.20, para fin de mes; 9.400 á 48.20 para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

3 850 $ nominales á 66, al contado; 15.000 á 66.20, para el 15; 40.000 á 66, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 13.20, para mañana.

Empréstito Brasilero

5 000 $ nominales á 69.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.200 $ nominales á 65, al contado; 4.000 á 65.40, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.30, al contado; 7.990 á 48.30 id id; 11.100 á 48.40, para fin de Octubre; 18.800 á 48.20, para mañana; 9.400 á 48.20, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.20, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66, para fin de mes; 5.000 á 65, para mañana; 2.000 á 66, al contado.

CRÓNICA

Para el nuevo itinerario—[illegible]

[illegible]

Eduardo Suarez, oriental, 39 años, soltero, con Teresa Drago, italiana, 35 años, soltera.

Victor Latou, oriental, 26 años, soltero, con Juana Jaume, española, 19 años, soltera.

Defunciones—Antonia Diaz de Chans, española, 97 años, viuda, Carmen 132 A.

Un feto, Rivera 549.

Basilio Diz, español, 36 años, casado, Hospital de Caridad.

Un párvulo, Cuareim s/n.

Eustaquia S. de Bruquetas, española, 82 años, viuda, Durazno 95.

Un párvulo, Gianelli 12.

Agueda de N. de Malherbes, francesa, 42 años, casada, Guaraní 1 c.

Francisco Perdomo, oriental, 45 años, soltero, Hospital de Caridad.

Enrique Despouy, ciudadano legal, 49 años, soltero, Hospital de Caridad.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 10

Tiempo bueno en Canelones, Carmelo, Cármen, Conchillas, Corrales, Cuaró, Cuchilla Negra, Cuñapirú, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guaviyú, Menezes, Mercedes, Paso de los Toros, Peralta, Piedras, Piñeyrúa, Porongos, Rivera, Rosario, Salto, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, San José, San Máximo, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí y Soriano; tormentoso en Colonia; nublado en Dolores, Nueva Helvecia, y Nueva Palmira.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	765.07
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	2.12
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.66
Termómetro cgdo. á la sombra		15.0
Mínima abs		8.1
Máxima abs		16.0
Excursion.		7.9
Humedad relativa en cent.		63
Tension	m.m	8.1
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		8

P. Juan de Dios Meratoria.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Liguria.—Agencia. calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Bahía y Marsella, vapor francés Bretagne.—Agencia, calle Colon 30 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman Memphys.—agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 11

El 13:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap. Verde.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 12.

El 15:

Para Rio, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde.—Agencia, calle Piedras núm. 136.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m

NOTA—La correspondencia se recibe en el Kiosko situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 8, 14, 16, 24, 28 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.,

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 11 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Gorby Castle.	británico	11	Londres y escalas
Liguria	británico	11	Valparaiso y escalas
Carolina	francés	11	Havre y escalas
D. di Galliera	italiano	11	Génova y escalas
France	francés	11	Marsella y escalas
Kambyses	aleman	11	Valparaiso y escalas
Memphis	aleman	12	Valparaiso y escalas
Titania	británico	12	Liverpool
Chili	francés	13	Burdeos y escalas
Tucuman	aleman	13	Hamburgo y escalas
Hellopes	británico	15	Liverpool
C. di Torino	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Liverpool y escal
N. Prince	británico	17	Nueva York
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
R. Margherita	italiano	19	Génova y escalas
Sallust	británico	20	Liverpool
Colombia	francés	20	Havre y escalas
Magdalena	británico	22	Southampton y escalas
Lusitania	británico	22	Valparaiso y escalas
Scotia	aleman	23	Génova y escalas
P. de Satrústegui	español	23	Génova y escalas
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Ayrgarth	británico	25	Liverpool
Belgrano	aleman	27	Hamburgo y escalas
D. di Génova	italiano	27	Génova y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	aleman	29	Bremen y escalas
Pelotas	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Liguria	británico	11	Liverpool y escalas
Bretagne	francés	11	Marsella y escalas
Hambyses	aleman	11	Hamburgo y escalas
Hermes	británico	11	Liverpool
Memphys	aleman	12	Havre y Hamburgo
Orione	italiano	12	Génova y escalas
Car. Verde	aleman	13	Bremen y escalas
Clyde	británico	15	Southampton y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Valparaiso y escalas
Papanui	británico	17	Londres y escalas
J. W. Taylor	británico	17	Liverpool
France	francés	19	Marsella y escalas
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Corrientes	francés	20	Havre y escalas
Chili	francés	22	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	22	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Sao Paulo	aleman	23	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	26	Génova y escalas
Magdalena	británico	29	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa Com. Cesar Ghirardi Watry.—El jueves 13 de Setiembre—Debut de la notable compañía «Reales ilusionistas».—Director-propietario el eminente artista C. Watry el artista mas grande y mas querido del mundo entero. Increíbles novedades.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

Hoy martes 11 de Setiembre—Se representará lo siguiente: 1.° Kananga. 2.° El Duo de la Africana. 3.° Marina. 4.° Segundo acto de la misma.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El miércoles 12 de Setiembre—Beneficio de la distinguida primera actriz señora Carmen Argüelles—Se representará el drama: «Las Tenazas» y la comedia: «La viuda de Lopez»

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas plateas (precio único), 0.20; Entrada General, 0 30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

Sociedad Beethoven—Concierto á beneficio del señor Octavio Robida, el miércoles 12 del corriente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas en el Registro abierto para la asamblea que debió celebrarse ayer, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas, para el 20 del corriente á las tres de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

Asamblea Ordinaria

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 8.° Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.° Del berar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.° Nombrar la 9.° Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al Ejercicio comprendido entre Abril 1.° de 1900 y 31 de Marzo de 1901.

Asamblea Extraordinaria

Convócase á la vez á los señores Accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria acto continuo de la Ordinaria precedente, á fin de tomar en consideracion la Ley fecha 13 de Julio de 1899, que modificó la Base 32, artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco.

—

Queda reabierto en Secretaría hasta el 18 del corriente el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 9 de 1900

Conrado F. Rucker, Secretario.

2257-st 20 3.ª pág.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta

Ferrocarril Central del Uruguay
AVISO
Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.
La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.
Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 *La Administracion.*

AVISO
Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.
La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.
Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1. *La Administracion.*

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos
Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de medias patentes de Giro, cuyas solicitudes presentadas con anterioridad se encuentran despachadas, deben dentro de la presente quincena pasar por esta Direccion á recojer las patentes que han solicitado, so pena de incurrir en las disposiciones que á ese efecto dispone la ley de la materia.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*La Secretaría.* st.17

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio
No habiéndose presentado á esta oficina los señores A. Coletta y A. Boidin de Selim, Francia, á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que les fué otorgado para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de mucedíneas y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 29 de Agosto de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2359-st.14

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Llámase á concurso de oposicion de maestros varones para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 15 de Nuevo Berlin, departamento de Rio Negro.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m hasta el 14 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 6 de 1900.—*El Secretario General.* st.11

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 13 de Piedra de las Indias departamento de la Colonia.
Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse en la Secretaría de la Comision de I. Primaria de dicho departamento, hasta el 13 del corriente á la 1 p. m., previniéndose á los interesados que el concurso referido se celebrará en la ciudad de la Colonia, el 17 del presente mes á la hora indicada para la presentacion de las solicitudes.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* st.13

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general.* st.15

—

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 15 de este departamento.—Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina
Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.
Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con estricta sujecion al pliego de condiciones que queda á disposicion de los interesados en esta Secretaría y á cada una de ellas se acompañarán muestras confeccionadas, sin cuyo requisito no serán admitidos en la licitacion.
Las propuestas serán recibidas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convienen á los intereses del Estado.
No se admitirán propuestas que establezcan porcentaje de rebaja con relacion á otras, debiendo todas especificar el precio de cada pieza.—Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*La Secretaría.* 2411-st.15

—

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.
Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 14 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.
Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.
Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.
El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaría.* 2236-st.14

Junta Económico Administrativa de Rocha
Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de engenieros.
El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.
Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Possi*, secretario. 1994-oct.15

Junta E. Administrativa de Minas
AVISO
Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900.—*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Eos*, secretario. 2272-oct.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil
Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2420-oct.1

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Sarratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2411-oct.4

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375-st.30

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2354-st.30

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2220-st.22

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrárselo defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio
De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de Juan Ravenna y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde para someterle á su consideracion, la propuesta de concordato que hacen los fallidos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2424-st.13

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Agüerre, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de los balances presentados en la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2401-st.11

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Domingo Landi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Agustin Carbonell dentro del término de veinte dias, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 227.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2316-st.14

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.14

Juzgado L. Departamental
Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2053-st.26

Juzgado Militar de Instruccion
Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 407 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 24 de 1900.—*Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro
De arroz con averías. Frente al depósito Aduana nueva núm. 2.
EL MARTES 11 del corriente, á la 1 1|2 en punto, remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor «Harzburg», procedente de Génova.
EN LOTES Á LA VISTA
Taranco y C.ª, 146 sacos arroz.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
2449 st.8

José B. Gomensoro
De 184 hectáreas de campo sitas en Pan de Azúcar.
EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré á la mas alta postura, esta fraccion de campo. Léase el siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Carlota Perez contra don Gervasio Burgueño, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 12 del entrante Setiembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en Sierra de las Animas en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta dicha fraccion de 184 hectáreas, 47 áreas, 2 centiáreas y 50 decímetros, lindando por el Norte con los herederos de don Pedro Soria; por el Oeste con don Gervasio Burgueño, por el Sud con los herederos de don Luis De Leon y Domingo Valdés y por el Este con doña Irene Soria de Gallo. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19—Montevideo. 16 de Agosto de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2473-st.11.

José B. Gomensoro
De las instalaciones del salon calle 25 de Mayo núm. 207.
EL JUEVES 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré los armazones, mostradores, tabiques de tablas, toldo de la calle con su máquina, aparatos de gas y de luz eléctrica, cañería de plomo y demás mejoras.
Se oyen ofertas por el todo hasta la víspera del remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2474.st.11.

José B. Gomensoro
De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.
EL LUNES 17 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.
Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.
Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.
Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.
ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.
Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados.

José B. Gomensoro
Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.
¡¡ATENCION A LA VENTA!!
EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
La propiedad sita en la calle Cindadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.
El terreno mide 10 m 43 la frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 24 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 6840 milímetros cuadrados.
Produce 70 pesos mensuales.
En seguida
A las 5 de la tarde.
El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.
TÍTULOS BUENOS
Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.
El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2399-st 2.

José L. Laugarou
EL MARTES 11 de Setiembre, á la 1 1|2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial). De gran cantidad de muebles y otros artículos.
1 hermoso juego de comedor de caoba, 1 aparador vieux chine, sillas de cuero, bibliotecas, escritorios ministros, pianos, lavatorios máquinas de coser, camas, jergones, colchones, elásticos, mostradores, heladeras, armazones de madera dura para sofaes, gran cantidad de borlas, abrazaderas, formas de castor para sombreros, etc., etc., y etc.
En seguida
Varias carctas, pecheras y guantes para esgrima.
1 aparato para gimnasia.
1 aparato para tiro al blanco.
1 caja de fierro.
AL MISMO TIEMPO
Gran cantidad de artículos de almacen.
2427 st.5

José L. Laugarou
En venta particular
EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM
20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouillet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.
Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.
1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451 p.

M. Mendoza Garibay
Importante remate por acciones, por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo (en liquidacion).
EL MARTES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad sobre la calle Cuareim y Estanzuela lindando con el Corralon Municipal por el costado Este. Area 1131 m. 68 igual á 1.533 v. 68. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste á Cuareim por 42 m. 97 al Norte; 31 m. en el fondo y 42.81 al Sud lindando con mas terreno de la Junta E. Administrativa.
Este solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra con portoncito al frente; todo pago.
TÍTULOS DE PRIMER ORDEN
Venta al mejor postor, pagadero en acciones integradas de la Sociedad y que se recibirán por su valor escrito.
Base de venta: 22 $ nominales por vara cuadrada.
Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.
Llamamos la atencion de los accionistas hácia este remate por la ocasion que se les brinda de colocar bien sus títulos.
La existencia de este remate no se discute, pues, con mencionar la ubicacion central de gran porvenir en que se halla este terreno, basta y sobra.
Garantía de la compra $ 200
El cartel fijado en el mismo terreno indica su situacion.
Para ver el plano y por mas datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 2343-sg 23

Alejandro Montautti
De muebles—En el depósito calle Zabala 155.
EL MIERCOLES 12 del corriente á la una en punto. Lujoso, espléndido y nuevo mobiliario, perteneciente al señor doctor José Antonio Ceballos, por ausentarse para Europa.
SALON—1 piano gran formato, 2 juegos de sala compuestos de 9 piezas cada uno, tapizados en tela Lemoix estilo Renaissance, 4 cortinas de cuentas japonesas, 2 cuadros al óleo «Mañana y tarde», 2 id id fantasía, una banqueta tapizada en velour, 2 mesitas con piedra onix, 2 columnas mayólica, y nogal, un espejo marco dorado, 2 galerías brocato y cortinas de punto, 1 mesa etagere, tarjetero chinesco, 1 lámpara de colgar para bujías y petróleo, 1 escritorio para señora, 2 jarrones decorados, 2 pedestales ingleses, varillas, etc.
ANTE SALA—2 galerías brocato tapizadas y rica cortina de punto, un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 2 cuadros al óleo, 1 alfombra una sola pieza, Esmirna de 2 altos por 2, 2 piés para estátuas nogal fileteadas en oro, 2 figuras bronces normandos, saliveras, cuadritos, bibelots, etc.
ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal macizo, dos puertas con cristales grabados, 1 escritorio estilo ministro 7 cajones y 2 frentes con tiradores de bronce cedro interior, 1 brazo para gas y luz eléctrica 2 luces, bronce, 1 alfombra, galerías, salivaderas níkel, 1 tintero, 1 prespapier de bronce, 1 cenicero id, 2 bases madera tallada etc.
DORMITORIO—Gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, todo raiz de nogal italiano, roble interior perfectamente concluido, compuesto de 1 cama de 2 plazas, 2 veladores con repisas, 1 lavatorio grande con espejo, 1 ropero de 3 cuerpos con 3 lunas, 1 cómoda paicha con roperito avanzado y 1 corona; todas las lunas son de cristal biselado, los mármoles rosa y de 1.ª calidad, gusto escogido, 2 galerías tapizadas, 1 juego de lavatorio, porcelana Limoges.
COMEDOR—1 juego de comedor estilo Luis XVI con un gran aparador de 3 cuerpos avanzado, 1 trinchante con cuerpo alto avanzado y espejos, 1 mesa colisa 5 tablas de colocar, 12 sillas tapizadas en banqueta estampada, 1 reloj grande de caja madera, 1 juego de mesa porcelana Limoges con 136 piezas, 1 id de loza inglesa, 1 centro, 1 plato pié de platina, platos para postre, pocillos, copas, 1 carpeta persa, jarritas, juego de agua, etc.
1 ropería pino de tea, mesa de alas, etc.
El mártes en exhibicion.

Alejandro Montautti
EN EL DEPÓSITO CALLE ZABALA 155
EL MIERCOLES 12 del corriente á la 1 en punto. De todas las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta capital.
Juego de dormitorio nogal con ropero de espejo, cama matrimonial, 2 mesas de luz, cómoda toilet y lavatorio, un juego de dormitorio chico con roperito, cómoda y espejo.
Aparadores, roperos con espejos y sin espejo, lavatorios, mesas de luz, cómodas, roperos pino de tea puertas corredizas, mesas de comedor nogal con tres tablas, id de imitacion con alas, escritorios chicos con 5 cajones, etc.
El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti
EN EL DEPÓSITO CALLE ZABALA 155
EL MIERCOLES 12 á la 1 p. m. Alfombras, camineros alfombritas—De todas las existencias en alfombras, de la conocida tienda «La Bella Porteña», por reformas de local.
Piezas Bruselas Imperial, id tripe fino, caminero con guarda, id de coco, varios anchos, alfombra Mohair lana, etc.
El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti
DE AVERIAS
Para ferreteros y almaceneros
EL LUNES 17 del corriente á las 2 de la tarde. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136.
2 cajones de 5 docenas reverberos completos á kerosene, 36 docenas de fuentes de porcelana blanca de 5 tamaños, 1 alambique de cobre marca Bismard, cantidad de juguetes y pelotas de goma y varios otros artículos.

Luis V. Castro
Importante remate de la central y bien construida casa baja, calle Caiguá núm. 163, entre Maldonado y Durazno. Oportunidad excepcional para colocacion de capital. Para pago de hipoteca. Al mejor postor. Por lo que quieran dar, cubierto que sea la ínfima base de 2750 $. No se admitirá oferta que no exceda de dicha suma.
El JUEVES 13 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público, por órden terminante de su propietario de la referida propiedad, compuesta de siete habitaciones, cocina, letrina, cañerías de aguas corrientes, algibe, caño maestro, una pieza de alto para servicio y parte de arrimos á cobrar.
Casa nueva perfectamente construida con buenos materiales, tirantería de fierro y títulos de primer órden.
El terreno consta de una área superficial de 236 metros, 7 decímetros, igual á 320 varas.
Llamo la atencion de aquellos que quieran colocar bien su dinero, y asegurar un buen negocio, en la seguridad de duplicar el capital en muy poco tiempo. Como renta, y local de importancia y valor siempre creciente, no puede encontrarse nada mejor.
El que quiera renta segura y buen negocio, tiene en este remate una magnífica oportunidad.
El comprador entregará 200 $ en garantía de la compra. Por otros informes ver al rematador, Reconquista 192. 2468-st.11

Jaime Maeso
Notable remate del valioso edificio calle Cerro esquina Buenos Aires. Uno de los mejores de esta ciudad. Costó $ 152.580. No hay nada mas regio. Es necesario visitarlo para poder darse cuenta de cuanto vale aquello, de como está todo previsto y de la magnificencia de sus salones, comedores, dormitorios, patios, etc. No hay mejor ni mas segura colocacion para el dinero. Atencion á la base de venta 60.000 $. El terreno solo (1040 vs.) costó $ 42.000 y la albañilería $ 42.312.
EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, daré principio á la venta de este soberbio edificio con frente á la calle Cerro núms. 173 al 185 esquina á la de Buenos Aires núms. 266 al 278, teniendo en los bajos, cinco almacenes, algunos de los cuales disponibles en la actualidad, los que no se han querido comprometer para que el comprador disponga libremente de ellos, y un espléndido edificio en los altos tan amplio que permite se lo subdivida en dos, con hermosos salones al frente, pisos de madera fina y mosaico, paredes y techos regiamente decorados, elegantes puertas con espejos de cristal, espléndido comedor con riquísimas estufas y piso de mosaicos bibliotecas, dormitorios y demas departamentos, todos con techos de vigas de urunday que costaron en la barraca del señor Rizzo 4226 $. Elegante patio con piso de mármol, de mosaico con estátuas de mármol, gran cocina, cuarto de baños, despensa, sótanos, departamentos separados para el servicio, aguas corrientes, gas y timbre en toda la casa, cochera, caballeriza con salida para la calle Buenos Aires lo que significa otra gran ventaja, pues por allí entra y sale todo el servicio de la casa.
No es posible describir todos y cada uno de los detalles que tanto valor dan á esta propiedad; solo visitándola se la puede apreciar debidamente. Al efecto está abierta todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Como está desocupada podrán apreciarla en todos sus detalles. Ha costado segun recibos y antecedentes en mi poder 152 580 $ lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la bondad de los materiales empleados en su edificacion. Allí no hay nada que hacer, pues todo está previsto. El hombre de mas gusto ó mas exigente no tiene que modificar nada. La entrada á este palacio es realmente regia, soberbio con hermoso zaguan, gran escalera de mármol, espacioso vestíbulo. Puede fácilmente y con muy poca cosa dividirse en dos casas independientes, si lo que se procura es obtener mayor renta. Para una reparticion pública, para una legacion, etc., no hay en Montevideo una casa que reuna mayores ventajas ni se adapte mas que ésta. Como sería imposible entrar á detallar todo lo que hay allí de valor y de gusto, pido á los interesados que vayan á verla, pues solo así podrán darse cuenta del capital empleado en ella, del gusto y confort que ha predominado en su distribucion. Tiene cimientos de ocho metros lo que facilita la construccion de sótanos. La base de venta es bajísima si se tiene en cuenta la gran área que encierra esta propiedad (1.040 vs.) su ubicacion y la gran renta que puede dar. Los capitalistas tienen en este remate una magnífica oportunidad para obtener un interés elevado en el capital que empleen, lo que no podrán conseguir en hipotecas, etc. y la seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo podrán vender si quieren con gran utilidad. Los títulos están depositados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta calle Misiones núm. 173. Por mas informes Ciudadela 83. El comprador consignará 1.000 $. Teléfonos las dos compañías. 2372-ag.31.

Jaime Maeso
De una hermosa casa baja con jardin al frente todo lo mas cómodo y alegre que puede precisar una familia. Tiene 9 piezas, dos patios, corral al fondo, precioso jardin al frente y todas las comodidades que puede desear el hombre de gusto ó el mas exigente. Vayan á verla que les va á gustar. La venta es sin base al que mas pague.
EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender la hermosa casa baja con 17 vs. 85 es de frente á la calle Estrella del Norte núm. 20 entre las de Sierra y Baquel por 50 vs., de fondo, formando un área total de 844 vs. distante una cuadra de la de Miguelete y al lado del tranvía y lindera y rodeada por casas lindas y lujosas, compuesta de 9 piezas y una mas en alto, 2 patios, en el primero con parrales con zarzo de hierro y el segundo con 2 higueras y corral al fondo con departamentos de madera, algibe, escusado con caño maestro y demas comodidades. Su frente es muy lindo con un precioso jardin, porton y verja de hierro con pilares de material. Es una casa completa, bien construida y muy central. Dista media cuadra de la calle Sierra, recibe los beneficios de una calle tan importante como esta, y no se sufre las molestias ni el barullo que se siente cuando se tiene al frente una calle cruzada continuamente por toda clase de vehículos. Se puede visitar á cualquier hora del dia. No falten al remate que hay que vender por cualquier precio.
Títulos buenos—Sobre los cuales pueden tomarse informes en la Escribanía de los señores Casaravilla y Simon calle Misiones núm. 196 ó Ciudadela 83. El comprador consignará 200 pesos. 2459-st 11.

E. Landinelli y Ca.
DE AVERIAS — Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, por órden de los señores Agentes de Seguros y cuenta de quien corresponda.
El MARTES 11 del corriente á la 1 1/2 venderemos en remate público á oro sellado, al contado y á la vista, en el 2.º Patio del Despacho de Aduana, lo siguiente
S.T.C./L. 9192 1 cj 10 piezas género lana y algodon, 405 mts. 5 cts.—S.T.C./L. 9525 1 cj 59 piezas percal, 1953 mts. 25 cts.—S.V. 9516 1 cj 60 piezas percal, 2017 mts.—S.V. 9527 1 cj 59 piezas percal, 1993 mts. 50 cts.—S.V. 9172 1 cj 59 piezas percal, 1951 mts 75 cts—S.V. 9175 1 cj 60 piezas percal, 2016 mts 25 cts.—S.V. 9516 1 cj 53 piezas percal, 1743 mts.—S.V. 9173 1 cj 60 piezas percal, 2013 mts.—S.V. 9174 1 cj 60 piezas percal, 2001 mts. 75 cts.—S.V. 8831 1 cj 30 piezas casineta, 1675 mts. 65 cts.—G.H.B. 3605/8 4 cj con 24 docenas botines de cuero para niño. 2445 st.8

Emilio Landinelli y Ca.
De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.
EL MARTES 11 del corriente á la una en punto remataremos al contado y á la vista, en la calle 25 de Agosto esquina Cámaras, Barraca Uruguay.
143 bolsas pasa de uva y 100 fardos alfalfa.
2153-st.9.

Comesaña y Pose
Venta forzosa! De un magnífico terreno situado en una de las mejores posiciones de esta ciudad, donde ya no se vende, pues nadie ignora que las obras del Puerto son un hecho y la propiedad duplicará su valor en el breve término de un año; con arrimos, empedrado y vereda pagos, además hay cimientos, paredes, cercos, etc; en una palabra se han invertido 600 y pico de pesos en mejoras.
La posicion es inmejorable, está situada en la calle Yaro, entre Charrúa y Chaná, al lado del núm. 114. Se halla rodeado de edificios, y las principales líneas de tranvías cruzan á poca distancia.
EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de este espléndido terreno, que consta de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaro, por 29 metros 893 milímetros de fondo ó sea un área superficial de 321 metros cuadrados. Hay que tener presente que la órden de venderlo es terminante y se liquidará por lo que den. Es un buen negocio para los pequeños capitalistas. Con poco dinero se puede edificar y el capital que en él se emplee producirá una buena y segura renta, pues en esas inmediaciones no se encuentra una sola casa desocupada.
Los títulos son buenos; están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Zabala 26, donde tambien pueden verse los recibos que justifican lo que se ha dicho con respecto á las mejoras.
NOTA—El mejor postor oblará la suma de 100 pesos, como garantía de su oferta, en el momento de caer el martillo. 2413-st.4.

Por el Depositario Judicial
De 2 mesas de billar con sus útiles, sillas y mesa de comedor, sillas tapizadas, ropero con espejo, loza, cristalería, bancos, ropa usada, etc.—En el local del Depósito-Judicial, calle Zabala núm. 163.
El JUEVES 13 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos:
Concurso Silvestre Amado, L. Rizzi con L. Peyshaux y Sauleda y Dominguez con J. Balestrero y Ca.
AL MISMO TIEMPO
Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, los bienes pertenecientes á los autos: Lopez con Viuda de Soro é hijos y Zubillaga y Beramendi con Daugazon y Couste.
Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, los bienes pertenecientes al intestado Alonso Sanchez.
Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los bienes pertenecientes al intestado de Cárlos Fiorone. 2410-st.4

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostrador, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.
EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5269 m. 27.137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de doña Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, retasada con su edificio y demás mejoras que contiene en la suma de 2.250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Mas informes, Canelones 131. 2279-sg2

Manuel P. Mendoza
Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5045 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.
EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:
Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 52 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Aciclo, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos del art 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
Mas detalles, Canelones 131. 2287-st.1

A. Victorica y Ca.
Gran REMATE FERIA—En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.
El DOMINGO 16 del corriente á las 9 de la mañana.
Venderemos: Vaquillonas Hereford, puras importadas de pedigree de la Cabaña «La Narunbegas», R. A.—Espléndidos carneros Rambouillet, puros, recien importados de Estados Unidos de Norte-América; animales de gran tipo, muy poblados de lana, mechalarga, rizada y sedosa.—1 padrillo zaino de 7 á 8 años, procedente del establecimiento de los señores Agüerre y Anchorena, R. A; adiestrado para tiro solo y en yunta.—Varios caballos de silla y tiro.—Vacas lecheras.—Gallinas de razas finas y perros Fox Terriers.—1 buen break para 8 personas.—1 tilbury americano con capota.—Arreos nuevos para 1 ó 2 caballos.—Arreos usados.—Recados y monturas.—Comederos para carneros.—Fierros para enumerar animales.
Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.
En venta particular—1 lote de espléndidos toros Hereford puros importados.—1 lote de carneros Rambouillet importados.—1 espléndido toro Durhan puro importado, 3 1/2 años. 1 charret americano. 2459-st3

A. Victorica y Ca.
Centro Ganadero 18 de Julio 373—En venta particular—12 notables carneros Rambouillet puros de pedigree, recien llegados de Estados Unidos de Norte América. Son espléndidos ejemplares que recomendamos á los interesados. 2374-p...

José Cabal
JUDICIAL
Con arreglo al siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 15 del entrante mes de Septiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schurat se va á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguiente de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
V.º B.º—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle
Mas datos por carteles. 2367-ag.31.

Benito Pascual
JUDICIAL—De estacion—2 cajones sombreros de paja.
El LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el patio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Benito Pascual asistido del alguacil y actuario del Juzgado, y en el patio del despacho de la Aduana de esta capital de dos cajones sombreros de paja señalados con la marca A R y numerados uno 635 conteniendo 221 sombreros y el otro número 637 conteniendo 99 docenas de sombreros. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rebour contra don Luis Polero. Se previene que el pago de los derechos de Aduana es por cuenta de los compradores y que el mejor postor oblará en garantía de su oferta la cantidad que fije el rematador.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2434-st6

Benito Pascual
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
CASA Y MUEBLES
TASACION BAJISIMA
EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1|2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas, cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, algibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio, posicion espléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.
Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.º A las 4 1|2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por éste viento y por el Este con la sucesion Baliño y por el Oeste con doña Catalina Oliveri, que ha sido tasada en la suma de 4.424 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larroza de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900—*Pedro Moreno*, actuario.
NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 152 y por datos, pueden los interesados ver al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2452-st8